



Rev. 2022

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

La Metodología de la Prosocialidad de Robert Roche.
Un aporte a la Convivencia Escolar

Nombre: Yasna Pool Narrias

Profesor Guía: Pablo Valdivieso.

2014

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
DESARROLLO.....	8
Finalidad de la educación, “Convivir con otros en la política educativa chilena”.....	11
Convivencia Escolar en Chile.....	14
Ley número 20.529 del 2011. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización. (SACGE).....	18
Clima de Convivencia Escolar.....	19
Prosocialidad.....	24
CONCLUSIONES.....	36
BIBLIOGRAFÍA.....	45
APÉNDICE.....	53

RESUMEN.

La convivencia es una de las finalidades de construcción de ciudadanía, en efecto, este es también uno de los fines de la educación. Coherentemente con ello, la convivencia escolar ha sido un punto de atención por parte de las autoridades Chilenas frente a los problemas de convivencia escolar, creando nuevos referentes normativos, así como nuevas estrategias que puedan atender los problemas derivados de una mala convivencia.

Es en este contexto que el presente trabajo explorará desde la disciplina de la psicología una metodología desarrollada por Robert Roche a través del trabajo realizado por el Laboratorio de Investigación de Prosocialidad Aplicada. (LIPA). La prosocialidad nace desde la psicología y ha orientado sus esfuerzos al desarrollo integral de las personas siendo particularmente aplicada en la educación, pero su uso, se hace necesario en todo ámbito del ser humano.

En este contexto la presente investigación revisará antecedentes relativos a la convivencia escolar por una parte y a la teoría de la prosocialidad por otro, intentando identificar elementos en la metodología de la prosocialidad que pudiesen ser un aporte a la convivencia escolar chilena. Dado los antecedentes anteriores, la presente investigación es teórica, puesto que su planteamiento implica una revisión crítica y sistemática de la literatura publicada respecto de la relación existente entre la finalidad de la educación, la convivencia escolar y la metodología de la prosocialidad del laboratorio de Investigación de Prosocialidad Aplicada. Para el logro de lo anterior se realizará una revisión exhaustiva, buscando la calidad y los trabajos más importantes sobre los temas en cuestión. En adición a lo anterior se analizarán antecedentes normativos, decretos y leyes, así como los más importantes aportes prosociales para y la finalidad de la educación y la convivencia escolar.

Los resultados esperados se centran en relacionar la metodología de la prosocialidad con el proceso de construcción de la convivencia escolar, necesarios para las actuales demandas educativas y legislativa en donde la psicología debe estar presente en la sociedad del Chile de hoy.

INTRODUCCIÓN.

¿Qué es lo que hace que las sociedades progresen o se estancuen? Una respuesta posible a esta pregunta es la cultura, el grado de compromiso de la sociedad civil, con la legalidad, los derechos de los demás, el esfuerzo, la inversión asociada a la postergación de recompensas, el aprecio por la vida común y el proyecto colectivo. Sin un sentido de permanencia y valores compartidos, las sociedades, quedan a merced de vaivenes externos, populismos internos y mayorías circunstanciales, que utilizan el poder sin compromiso por las futuras generaciones. Por eso es tan importante incorporar la educación cívica o ciudadanía en la instrucción formal de los colegios. (Ebensperger,2015)

El párrafo anterior ilustra en términos ideales los fines de la construcción de la sociedad y el rol de la educación en dicho proceso. Sin embargo cuando la convivencia presenta problemas para la plena realización de una sociedad que nos enseñe a vivir con otros en un marco de respeto y solidaridad, como un pilar fundamental en la enseñanza formal de los niños y jóvenes Chilenos, es entonces que requerimos de un esfuerzo concertado de todos los estamentos de la sociedad. Es en este respecto que desde la disciplina de la psicología existe un potencial aporte de la prosocialidad a la convivencia escolar.

Tema de investigación.

La metodología de la prosocialidad y su relación con la convivencia escolar.

Problema de Investigación

Los problemas de convivencia escolar han dado paso a la creación de instrumentos normativos así como criterios para la formación pedagógica de nuestros jóvenes en función de un proceso formativo integral. A este respecto la finalidad de la educación, en adición a la formación de conocimientos técnicos o teóricos, se centra en educar en valores, en formar habilidades personales y sociales que favorezcan la cohesión social e identidad, basada en valores de respeto, unidad, solidaridad, empatía ó comprensión mutua entre las personas. En consecuencia, de acuerdo a los fines de la educación, el proceso de formación para la ciudadanía es un aspecto formativo que se relaciona con el desarrollo de conductas orientadas a aprender a convivir con otros.

Es en este contexto que la presente investigación indagará acerca de los alcances que posee la metodología de la prosocialidad, en aportar a uno de los fines definidos de la educación, el cual es; “convivir juntos”, finalidad que está establecida como uno de los ejes de las políticas de Convivencia Escolar en Chile.

Preguntas de Investigación.

Pregunta principal

1. ¿Es aplicable la metodología de la Prosocialidad del laboratorio de investigación de prosocialidad aplicada (LIPA) a la Convivencia Escolar en Chile?

Preguntas secundarias.

1. ¿Cuáles son los principios de la Convivencia Escolar definidos en la política educativa chilena?
2. ¿Qué contenidos y metodologías establece la teoría de la Prosocialidad de LIPA?
3. ¿Será posible aplicar los contenidos y metodologías de la teoría de la prosocialidad a los objetivos de la política de convivencia escolar en Chile?

Objetivos de Investigación.

Objetivo principal:

1. Establecer la relación entre la Metodología de la Prosocialidad del Laboratorio de Investigación de Prosocialidad Aplicada (LIPA) y la Convivencia Escolar chilena.

Objetivos secundarios.

1. Describir los principios de la convivencia escolar en la política educativa chilena.
2. Describir los principales contenidos y metodologías de la Prosocialidad.
3. Identificar los aspectos del método de la Prosocialidad que podrían aportar potencialmente a los objetivos de la convivencia escolar.

Hipótesis

La metodología de la Prosocialidad posee aspectos teóricos y metodológicos que pueden contribuir a la convivencia escolar.

Justificación de la investigación.

La justificación de la investigación está dada en función de cómo el psicólogo debe aportar a la salud a lo que define la Organización Mundial de la Salud (OMS), como el “bienestar físico, psicológico y social”. Buscar contribuir en la salud social, aportando con el análisis de conocimientos teóricos en ese aspecto de saber vivir en lo social. En el proceso de enseñanza aprendizaje de convivir con otros a través del programa UNIPRO del Laboratorio de Investigación Prosocial Aplicada (LIPA) (Roche, 2007)

En contribuir con los conocimientos teóricos de la finalidad de la educación, la convivencia escolar y este programa de Prosocialidad.

Aprender a vivir con otros en un marco de respeto y solidaridad, es una clave indiscutible para atender una problemática que pareciera eterna y sin solución, en relación a la mala convivencia entre las personas desde las guerras religiosas, terrorismo, hasta la falta de respeto, la falta de empatía, ó donde las personas tienen problemas para relacionarse con otros, materializadas en divorcios, peleas, violencia intrafamiliar, violencia escolar, delincuencia, etc. El presente trabajo no deja de buscar ser un aporte hacia la vida sin violencia en armonía social reducido a la convivencia escolar.

Proponer un aporte psico-social, buscar mejorar la salud social, intentando explorar sobre el aporte de la optimización de la inteligencia prosocial puede significar un gran beneficio a esa parte social de la educación, el del convivir con otros (convivencia escolar) y en particular en la finalidad que debe tener la educación relacionada con las relaciones interpersonales en el ámbito escolar y el aporte que pudiese otorgar la Prosocialidad.

En la última década la temática relacionada con la violencia en el ámbito escolar a interrumpido con fuerza en los medios de comunicación, generándose una percepción pública que este fenómeno psicosocial se encuentra ampliamente extendido. Así mismo,

desde el ámbito académico es posible observar cómo desde diferentes perspectivas y enfoques han empezado a surgir diversos estudios que han enfocado este fenómeno con perspectivas y amplitud diferentes (Valdivieso, 2009). En estas nuevas legislaciones relacionadas estrechamente con la psicología debe estar presente como ciencia.

El tema en sí, es relevante, en cuanto la Educación para la prosocialidad ó optimizar la inteligencia prosocial de Roche (2002) es un eje central de la educación de los valores, actitudes y emociones, que obedece por una parte a los beneficios intrínsecos a la prosocialidad y por otra a la extensa y completa variedad de factores de la que depende y en los que se deberá incidir.

Son numerosos los estudios que han demostrado que la aplicación de programas para el desarrollo de conductas prosociales más allá de aumentar las conductas prosociales en el alumnado inciden positivamente en la autoestima, el clima de clase y en el rendimiento Escolar.(Roche, 1995)

Las actitudes prosociales procuran el bienestar de los demás y por eso solo, ya son fuente de satisfacción para el emisor de las conductas. Pero más allá de la presente satisfacción personal por el bien generar los demás, las conductas prosociales generan una reciprocidad del receptor hacia el emisor aumentando así su bienestar. (Roche, 2007)

Aparte de esta doble capacidad de la prosocialidad de generar bienestar, hay que añadir otra, que resulta fundamental: la intrínseca al proceso de educación de la prosocialidad. Educar trabajando una serie de aspectos necesarios que otros estudios han demostrado que afectan positivamente al rendimiento cognitivo como la autoestima, el autocontrol, las habilidades y competencias sociales, la asertividad, la capacidad de resolución de problemas, la creatividad, ...) que por sí solos ya forman parte de la educación de la personalidad y generan bienestar personal. (Escotorin, 2013)

Todo lo anterior nos permitirá, por medio de la revisión bibliográfica, aprender de experiencias y puntos de vista de los autores y profesionales que han gestionado los conocimientos sobre la finalidad de la educación, la convivencia escolar y la prosocialidad.

Marco Metodológico.

La presente investigación se define respecto de su nivel como investigación exploratorio, puesto que se intentará establecer un vínculo no observado entre la aplicabilidad de la metodología de la prosocialidad en la convivencia escolar chilena. Como tal, busca ser un precedente a investigaciones futuras.

Respecto de su diseño se define como documental, puesto que revisará los antecedentes teóricos de la finalidad de la educación y los antecedentes normativos de la convivencia escolar. Se recopilará la información en base a textos de estudio de la teoría prosocial, así como las políticas, leyes, decretos y antecedentes de la convivencia escolar en Chile.

El enfoque de la presente es cualitativo, porque busca comprender y profundizar los conceptos teóricos y categorías que componen la metodología de lo prosocial. La metodología de investigación cualitativa nos permitirá la observación del fenómeno social de la convivencia, con un enfoque interpretativo basada en las formas en que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido.

Investigación etnográfica con carácter holístico, que recoge una visión global del ámbito social educativo. Es de carácter inductivo basado en la exploración y experiencia.

DESARROLLO

Antecedentes conceptuales de los fines de la educación.

A la luz de los objetivos planteados por el Ministerio de Educación en relación al desarrollo social, construcción de una cultura reflexiva y formación de la ciudadanía, nos encontramos con un diagnóstico que revela que los objetivos normativos o aquellos fundamentos teóricos que sustentan dichos objetivos aun distan, o contrastan con la sociedad que tenemos en función de aquella que queremos alcanzar. En efecto, existen

condiciones de base aun no consolidadas, muy por el contrario Chile se encuentra muy por debajo de los promedios de la OCDE y en algunos segmentos bajo el promedio de América Latina (Báez, 2014).

A este respecto los proyectos y metas educativas que intentan dar respuesta a las demandas sociales, plantean proyectos colectivos que aporten al desarrollo económico, social en el proceso de formación para la ciudadanía. Lo anterior implica un compromiso colectivo para enfrentar los retos y desafíos del desarrollo, por ello la integración en el ámbito cultural, histórico y educativo resulta de primera necesidad, planteando objetivos de compromiso solidario orientado al logro de metas que se traducen en proyectos de carácter social y participativo.

Los conceptos que fundamenten la educación están consagrados en la Ley General de educación que se construyen sobre los derechos garantizados en la Constitución Política del Estado y, los tratados internacionales ratificados, entre los cuales se pueden citar el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y, los distintos tratados internacionales de Derechos Humanos, como la Convención Interamericana, los principios del Tratado de Maastricht y el convenio europeo de Derechos Humanos. Los pactos y tratados internacionales, que protegen a los derechos sociales como bienes jurídicos, entre los cuales se encuentra la educación, implican un carácter vinculante de las obligaciones formuladas por las Observaciones Generales del Comité Económico de derechos Económicos, Sociales y Culturales instituidos en 1985.

En el año 1963 la Unesco ya había elaborado estudios internacionales en los que se analizaban los problemas y las prioridades de la educación en el mundo entero, en este año se examinaron los problemas con los que se enfrentaba la educación. Philip Coombs, fue el encargado de elaborar este informe, en donde se hicieron recomendaciones de gran alcance, destacando para esta investigación el desajuste y desfase existente por el sistema educativo y las necesidades de cambio y transformación de la sociedad. En este informe ya se hablaba de formar ciudadanos auténticamente democráticos, críticos, tolerantes, respetuosos y solidarios, el documento afirma: “Hay que hacer de la escuela un reflejo del pluralismo social y de la educación un instrumento de aprendizaje para esa convivencia entre ideologías divergentes, incluso encontradas o contrarias”

En 1971, la Unesco pidió al ex primer ministro de educación, Edgar Faure, definir cuáles eran las nuevas finalidades de la educación. El resultado fue el informe Faure, publicado

en 1972 con el título “Aprender a Ser” informe que tuvo el mérito de fundamentar la idea de una educación permanente. Se remarca “La educación a lo largo de toda la vida” y la “sociedad del aprendizaje” que basaron su enfoque en la idea de una ósmosis entre educación y sociedad, y procuraba, ante todo, corregir algunos errores de apreciación, en particular los que consisten en concebir la educación como un subsistema de la sociedad y la instrucción como un instrumento capaz de resolver todos los problemas individuales y sociales, y en dividir la vida en un “tiempo para aprender” y un “tiempo para vivir”.

La distinción entre educación básica y educación permanente, es una idea que vuelve y persiste acentuada, en donde una forma de satisfacerla es “Aprendiendo a Aprender”, este concepto surge en la Cumbre de Copenhague de 1993, cuyo informe fue denominado “La educación encierra un tesoro”, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Como se dice en este informe: “de evocar a este respecto, a la necesidad de dirigirse hacia una sociedad educativa, en donde la vida personal y social, pueda ser objeto de aprendizaje y acción. Pero para que esto sea posible las personas deben recibir una educación de calidad.”

En este contexto la comisión formuló ciertas recomendaciones de las cuales destacar, a interés de esta investigación y expresada literalmente por Jacques Delors, (1996) que dice:

La Educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: **Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Vivir Juntos y Aprender a Ser.**

En la finalidad de la educación, definida en esta cumbre, conocida como informe Delors, se destaca que lo más importante no son los conocimientos técnicos ni teóricos, sino la educación en valores, educar en habilidades personales y sociales que favorezcan la cohesión social e identidad basada en valores de respeto y comprensión mutua entre las personas. El sistema educativo debe esforzarse en combinar las virtudes de la integración y el respeto de los derechos individuales, afirma Delors, la educación no puede resolver por sí mismos los problemas que plantea la ruptura del vínculo social, debiendo contribuir al desarrollo de la voluntad de vivir juntos, siendo esto el factor básico de cohesión social y de la identidad nacional de cada país. **(Delors, 1996)**

La propuesta acerca del sentido vital con el que debemos emprender la teoría y la práctica educativa encuentra fortaleza en nuestros días con los argumentos de Delors

(1996), donde expresa que los sistemas educativos formales pretenden dar prioridad a la adquisición de información, en detrimento de otras formas de aprendizaje, por lo que es necesario concebir la educación como un todo que implica aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Para Whitehead, la educación posee una característica vital que consiste en ser la guía del individuo hacia la comprensión del arte de vivir. Y éste comprende tres momentos; El arte de la vida consiste, primero, en estar vivos; segundo, en estar vivos de una manera satisfactoria; y tercero, en lograr un incremento de la satisfacción. (Whitehead, 1985)

Finalidad de la educación, “Convivir con otros en la política educativa chilena”

La Ley n.º 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), que fue dictada por la Junta de Gobierno y promulgada a fines del gobierno militar (10 de marzo de 1990), en su artículo 2º establece que: “La educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en la identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad.”

En su artículo cuarto, diferencia la enseñanza formal e informal, definiendo la enseñanza formal, como aquella que es estructurada científicamente y se entrega de manera sistemática. Y la enseñanza informal a todo proceso vinculado con el desarrollo del hombre y la sociedad, facilitado por la interacción de unos con otros y sin la tuición del establecimiento educacional como agencia institucional educativa, esta se obtiene en forma no estructurada y sistemática del núcleo familiar, de los medios de comunicación y, en general, del entorno en la cual está inserta.

En relación con la finalidad de la educación ya contemplaba la importancia de aprender a convivir con otros como se expresa en los párrafos anteriores respecto de alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores conocimientos y destrezas enmarcados en la identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad

Las limitaciones que establece la LOCE para la enseñanza en los establecimientos, son las impuestas por la moral las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional, (Artículo 6°). Es decir, este cuerpo normativo limitaba la vida política, puesto que los establecimientos no podían orientarse a propagar una tendencia político partidista alguna y que reafirma en su artículo 77, en donde establece expresamente: La autonomía y la libertad académica no autoriza a las entidades de educación superior para amparar ni fomentar acciones o conductas incompatibles con el orden jurídico, ni permite actividades orientadas a propagar, directa o indirectamente, tendencia político partidista alguna.” Estas prerrogativas, por su esencia misma, excluyen el adoctrinamiento ideológico político, entendiendo por tal la enseñanza y difusión que excedan los comunes términos de la información objetiva y de la discusión razonada, en las que se señalan las ventajas y las objeciones más conocidas a sistemas, doctrinas o puntos de vista.

La restricción establecida por la norma, destacada en el párrafo anterior, resulta a todas luces contradictoria con los objetivos generales que este cuerpo normativo expresaba respecto de lograr que estudiantes comprenderían la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente, así como desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales. De igual modo resulta en contra sentido la limitación a la formación cívica con la necesidad de lograr estudiantes que piensen en forma creativa, original, reflexiva, rigurosa y crítica, y tener espíritu de iniciativa individual, de acuerdo a sus posibilidades; así como desempeñarse en su vida de manera responsable, mediante una adecuada formación espiritual, moral y cívica de acuerdo a los valores propios de nuestra cultura; y participar en la vida de la comunidad consciente de sus deberes y derechos, así como ser preparados para ser ciudadanos.

El marco curricular chileno de la LOCE formulaba contenidos mínimos en extremo extensos y eliminó áreas del saber ligadas a la formación civil y humana del curriculum. (Bastías, 2009)

El decreto supremo n° 351 del 8 de julio de 1994, convocado por Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en su nota introductoria destaca los desafíos de la educación; denunciando que la inercia que suelen tener los sistemas educacionales hace que éstos se vayan quedando atrás respecto de las grandes transformaciones culturales y sociales. En palabras textuales; ...*En estas circunstancias es la sociedad la que deba intervenir para reformular la educación. Lo ideal sería invertir esta relación, de manera que fuera la educación la que dinamizara y diera sentido a los cambios en la sociedad. (Comisión*

Bruner, 1994)

El informe de la comisión Brunner reconoce que la educación es uno de los principales medios de formación de valores, de cultivo de las tradiciones comunes, de aprendizaje del uso responsable de la libertad individual y de adquisición de las habilidades necesarias para desempeñarse en la vida moderna (1994 p.55). El sistema educativo se hace parte en la formación de valores, estimula el desarrollo del carácter, enseña a trabajar en equipo y a usar la iniciativa personal y crea las bases para una convivencia responsable y disciplinada, y no se preocupa sólo del desarrollo cognitivo de los alumnos (Op. Cit pp.59)

La comisión establece dentro de los objetivos generales de la educación, que: “El objetivo fundamental de una educación general de calidad es educar a cada niño en el límite superior de sus capacidades, proporcionándole un ambiente y los medios adecuados para el pleno desarrollo de su personalidad. Supone la adquisición de los valores, conocimientos, habilidades y hábitos de trabajo requeridos para que cada persona pueda desplegar en el futuro todas sus potencialidades y continúe aprendiendo a lo largo de la vida. En otras palabras, el núcleo de la educación general consiste en desarrollar las competencias esenciales –disposiciones personales, capacidades fundamentales, aptitudes cognitivas y conocimientos básicos—que transforman al niño progresivamente en diversos dominios. Su finalidad última, por lo tanto, es poner al niño en condiciones de “aprender a aprender” dentro de un ambiente adecuado para desarrollar su personalidad y cultivar los valores que distinguirán su carácter”. (Comisión Bruner, 1994 pp. 69)

La escuela desarrolla exitosamente esas competencias esenciales cuando los alumnos, al término del ciclo de formación general: han aprendido a regir sus comportamientos por valores asumidos de manera personal y consistente. Actúan con honestidad, responsabilidad individual, autocontrol y rectitud, y se orientan de acuerdo a principios éticos de reciprocidad, servicio solidario y respeto por los otros en el marco de sus creencias y del acervo común de valores de la comunidad. (Comisión Brunner, pp. 70)

El compromiso educacional del gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, con el fin de garantizar la libertad de enseñanza y de asegurar la real vigencia del principio de igualdad de oportunidades educacionales, proporcionó la actualización curricular, expresada en el desarrollo personal pleno de cada uno de los estudiantes, potenciando al máximo su libertad y sus capacidades de creatividad, iniciativa y crítica. Buscando el desarrollo equitativo, sustentable y eficiente del país. En donde, ambos propósitos no se excluyen uno a otro, sino que convergían en la finalidad de contribuir al desarrollo integral y libre de la persona. (Introducción 1.4 DS n° 40 de 1996)

Así la formación general, debía albergar un conjunto de principios de carácter ético: Otorgar la posibilidad de los alumnos, de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Forjar en los estudiantes, el carácter moral, regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal. Buscar trascender el individualismo y la ilimitada libertad, con conjunto de valores que guiaran a las personas a compartir con otros los frutos de una libertad que humaniza y se abre a las exigencias del bien común. (Decreto Supremo N° 40 de 1996)

Por su parte, ley General de Educación (2010) , que entró en vigencia bajo el gobierno de Michelle Bachelet, explicita que el Objetivo de la Educación es “Alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcada en el respeto y la valoración de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la diversidad multicultural y de la paz e identidad nacional, generando las condiciones para que los estudiantes puedan conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y contribuir al desarrollo del país”. Es decir, la modificación establecida por la LGE es una invitación a la construcción de ciudadanía, activa y participativa, necesarias para la construcción de la convivencia ciudadana.

Convivencia Escolar en Chile.

En la última década y con respecto a la política pública, se han realizado diferentes iniciativas en torno a la temática de violencia en los establecimientos, donde, desde la

Convivencia Escolar entendida como la base para la construcción de ciudadanía y, por lo mismo se configura como un factor clave de bienestar social. (Toledo, Leyton, Gonzales & Valdivieso, 2013)

El marco legal de la convivencia escolar configura las responsabilidades, procedimientos, restricciones y facultades de los distintos actores del sistema escolar: “Posee un marco curricular que orienta el desarrollo pedagógico de las distintas actividades al interior de la comunidades educativas, las cuales van configurando las características particulares de la convivencia escolar y de la construcción de sujeto en que cada establecimiento se desarrolla” (Núcleo de la Educación, 2010)

El Núcleo de la Educación de la Universidad de Chile (2010), encontró 18 documentos que conforman el marco legal, que van desde la declaración universal de los derechos humanos, declaración de los derechos del niño, ley de integración social de personas con discapacidad. A este estudio del marco legal de la convivencia escolar en Chile, se pueden agregar las nuevas legislaciones relacionadas como lo son la ley antidiscriminación (Samudio); El decreto 91 que reglamenta la Convivencia Escolar y el Consumo de Drogas; La ley 20536 sobre violencia escolar (2011), entre otras.

En Chile, la Convivencia Escolar, se ha posicionado gracias a tres grandes hitos. (Toledo, Leyton, Gonzales y Valdivieso 2013) El primer hito hace referencia Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO), en su distinción entre Objetivos Fundamentales Verticales y Objetivos Fundamental Transversales. El segundo Hito, las políticas de convivencia del 2002 y su actualización en el 2011 y el tercer hito convivencia escolar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. (SACGE) (Toledo, Leyton, Gonzales y Valdivieso, 2013)

La introducción del decreto supremo n° 40 de 1996 dice: los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), son las competencias o capacidades que los alumnos o alumnas deben lograr en los diferentes niveles de su escolarización y que constituyen el fin que orienta al conjunto del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Existen dos clases de objetivos según el marco curricular: Los Objetivos Verticales (OV) y los Objetivos Transversales.(OT) Los primeros, los OV, se dirigen específicamente al logro de competencias en determinados dominios del saber y del desarrollo personal en

los subsectores de aprendizaje, es decir, son aquellos que se refieren a determinados cursos y niveles y cuyo logro demanda aprendizajes y experiencias vinculadas a sectores, subsectores o especialidades del currículum.

Por su parte los Objetivos Transversales son aquellos que tienen un carácter comprensivo y general, cuyo logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del currículum, o de sub- conjuntos de éste que incluyan más de un sector, sub- sector o especialidad.

De acuerdo a esto, se plantea el tema de la transversalidad, donde transversal se define como: **Aquel contenido, tema, objetivo o competencia que "atraviesa" todo proceso de enseñanza - aprendizaje. La transversalidad, entonces, hace referencia a las conexiones o puntos de encuentro entre lo disciplinario y lo formativo de manera de lograr el "todo" del aprendizaje.** La Transversalidad es un enfoque dirigido al mejoramiento de la calidad educativa, a asegurar la equidad de la educación, que busca aportar a la formación integral de las personas en los dominios cognitivo, actitudinal, valórico y social (saber, hacer y convivencia) de manera que el alumnado, sea capaz de responder de manera crítica, a los desafíos históricos, sociales y culturales de la sociedad. De acuerdo a esto, la transversalidad no se trabaja solo en los contenidos de una clase, también interpela a la cultura institucional de la escuela y a la sociedad en su conjunto.

Así, existen dos niveles en los que actúa la transversalidad, a saber; la "transversalidad curricular" (TC) que se refiere a los conocimientos, habilidades y actitudes que están presentes en las diversas áreas de aprendizaje o asignaturas y que no son de exclusiva incumbencia de un área disciplinaria en particular (capacidad de investigar la realidad, autonomía, reconocimiento y valoración de las normas, así como derechos y deberes). Y la "transversalidad institucional" (TI) **que Indica que la responsabilidad de su tratamiento no se reduce al docente de aula, sino que compromete a todos los miembros de la comunidad escolar.** Y es aquí donde la Comisión se refiere a dimensiones tales como la convivencia escolar, las definiciones de valores y anhelos plasmados en el proyecto educativo institucional. (Comité técnico asesor del diálogo nacional sobre la modernización de la educación chilena, 1994)

En relación a la formación ética, buscar desarrollar la capacidad y la voluntad para autorregular la conducta en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su transcendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y el respeto por el otro. (Introducción 2.4.1 DS n° 40 de 1996)

La transversalidad busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que impacta no sólo en el currículum establecido, sino que también interpela a la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella. (Mineduc, 2014)

La Transversalidad Educativa contribuye a los aprendizajes significativos de los estudiantes desde la conexión de los conocimientos disciplinares con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno. Por lo tanto, el saber, el hacer y el ser en torno al medio ambiente, el autocuidado y la prevención, la convivencia democrática, la afectividad y sexualidad, son aprendizajes integrales que permiten el pleno desarrollo como personas individuales y sociales.

La Política de Convivencia Escolar, de 2002, define la convivencia escolar como la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional y tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción. (Mineduc, 2002).

En la Política de Convivencia Escolar, editada en el año 2011, se afirman en 3 ejes esenciales. El primer eje, tiene un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros. El segundo, requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento. Y el tercero, que establece que; dado que todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades y como tal deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

La Ley sobre Violencia Escolar (2011) entiende la buena convivencia escolar como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

En sí mismo, el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el

proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación. (Mineduc,2014)

Desde la política pública se observa un interés creciente en la temática de la convivencia, en la práctica, lo que prima en la escuela son los saberes disciplinares. De allí que la convivencia sea visualizada como un medio para el desarrollo de dichos saberes y no como una finalidad estratégica de la educación. Por ello, en la medida en que la Convivencia Escolar no se instale como un fin de la educación, no se avanzará en el logro de los propósitos del sistema educacional y en la construcción de un país participativo e inclusivo. (Toledo,F.,Leyton, I.,González,P.,Valdivieso,P. 2013)

Ley número 20.529 del 2011. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización. (SACGE)

El SACGE establece que la Convivencia Escolar es uno de los estándares de desempeño que permiten evaluar a los establecimientos y la calidad de la educación que entregan, y considera para su análisis los reglamentos internos, las instancias de participación y trabajo colectivo, el ejercicio de derechos y deberes, el respeto por la diversidad, los mecanismos de resolución pacífica de conflictos y el ejercicio del liderazgo democrático por los miembros de la comunidad educativa (Mineduc, 2011a).

El SACGE en su Artículo 6 y 7, considera la Convivencia escolar, como un indicativo de desempeño de los establecimientos y por ende, objeto de evaluación.

Convivencia escolar en lo referido a reglamentos internos, instancias de participación y trabajo colectivo, ejercicio de deberes y derechos, respeto a la diversidad; mecanismos de resolución de conflictos, y ejercicio del liderazgo democrático por los miembros de la comunidad educativa. (SACGE, Artículo 6.6)

Coexisten dos visiones que justifican la importancia de abordar la Convivencia Escolar: una plantea que es un fin de la educación en sí mismo y otra plantea que es un medio para cumplir los fines educativos. (Ahumada y Tapia, 2013)

El primer punto de vista sostiene que enseñar a convivir y asegurar una buena Convivencia Escolar es un fin en sí mismo y que además mejora la calidad de la educación al propiciar aprendizajes sociales, lo que se basa en lo formulado en el Informe Delors: Aprender a Vivir con Otros es uno de los pilares de la educación (MINEDUC, 2002b). El segundo punto de vista plantea que asegurar una buena Convivencia Escolar permite generar un clima que propicia el desarrollo de los aprendizajes curriculares, ayudando a mejorar la calidad de la educación al propiciar buenos resultados académicos (MINEDUC, 2002b, 2003b, 2011c).

SIMCE 2013 incluyó ciertos temas en los cuestionarios, como factores asociados para dar cumplimiento a evaluar la calidad de la educación, se enumeran aquellos relacionados con esta investigación y son: Motivación escolar, Autopercepción y autovaloración académica, Estudiante Sentido de pertenencia al establecimiento, Estudiante Participación de los padres y apoderados, Actitud familiar hacia actividad física y deporte, alimentación saludable, Estudiante Prácticas familiares de apoyo al proceso educativo, Estudiante Recursos educativos disponibles en el hogar, Estudiante Autoconfianza del estudiantes, Estudiante Satisfacción con el establecimiento (aspectos académico, aspectos formativos, sistema de evaluación e infraestructura) Estudiante Prácticas de elección del establecimiento educacional, Estudiante Expectativas de los padres y apoderados sobre el nivel de estudio que alcanzará el estudiante. Horas de permanencia en el establecimiento, Aula Expectativas de los docentes sobre el nivel de estudio que alcanzarán los estudiantes, Aula Metodología de trabajo en el aula, Aula Incentivos/refuerzos a los estudiantes, Aula Relaciones en el aula, Orden y disciplina en el aula, Prácticas de retroalimentación, Prácticas de evaluación ,Metodología de trabajo , Cobertura curricular, Aula Preparación para el desempeño laboral profesional, Aula Satisfacción laboral docente, Relaciones en el establecimiento, Orden y disciplina en el establecimiento, Establecimiento Seguridad en el establecimiento, Establecimiento Proyecto Educativo Institucional, Establecimiento Liderazgo del director

Clima de Convivencia Escolar.

La misión del ministerio de educación es de orientar las acciones educativas en función del desarrollo integral de los estudiantes, tanto en su crecimiento personal como en su

inserción activa y participativa en la sociedad; esta ley permite una vigilancia especial a la convivencia escolar y las agresiones en el ámbito escolar.

Por otro lado el sistema que mide la calidad de la educación en Chile (SIMCE), creado en 1988, no evaluaba clima escolar u otras variables relacionadas con el saber ser y el saber convivir con otros, hasta 2012 que lo hace por primera vez dando los resultados en 2013. Simce, los denominó: Otros Indicadores de Calidad Educativa (OIC), estos fueron aprobados por el Consejo Nacional de Educación el año 2013. Sin embargo, el MINEDUC comenzó su proceso de elaboración en el año 2011.

Primeros resultados de los otros indicadores de calidad educativa OIC

La agencia de la calidad, 2015, dice: “La percepción de conductas agresivas es una variable que atraviesa horizontalmente el proceso educativo, sin embargo, el porcentaje de los establecimientos con alta frecuencia de percepción de conductas agresivas disminuye a medida que aumenta el nivel socioeconómico del establecimiento. Además, mientras más conocido y aplicado es el sistema normativo del establecimiento, menor es la frecuencia de conductas agresivas percibidas. Por otro lado, todos los grupos socioeconómicos comparten porcentajes similares de víctimas de acoso escolar (4%), donde las causas de intimidación predominantes son la personalidad y las características físicas del agredido”

Las dimensiones exploradas de aprendizaje de desarrollo personal y social como: Autoestima académica (autopercepción y autovaloración), Motivación Escolar. Clima de Convivencia Escolar (ambiente organizado, ambiente de respeto, ambiente seguro). Participación y formación ciudadana. Estas dimensiones con sus subdimensiones fueron evaluadas por primera vez por el Simce a través de un cuestionario de estudiantes, con preguntas como por ejemplo: ¿Los profesores corrigen a los alumnos que están haciendo algo incorrecto (por ejemplo, insultar o pegarle a un compañero, copiar en las pruebas? , otras los profesores explican por que esta mal hacer algo incorrecto. ¿Los profesores hacen cumplir las normas? En mi escuela los estudiantes se tratan bien. Mis profesores me hacen sentir querido? Mi escuela es un lugar amigable al que me gusta llegar. (ver anexo con todas las preguntas relacionadas con otras variables calidad de la educación.

En esta investigación no se pretende cuestionar la simce ni indagar en su validez y fiabilidad o en su dimensión psicométrica, simplemente transmitir los datos revelados por primera vez en el año 2013.

La evaluación fue realizada a 1.112.168 alumnos, de los curso de 4°, 6° , 8° básico y segundo medio incluidos a estudiantes con discapacidad sensorial (DS) en las asignaturas de lenguaje: Comprensión de lectura y matemática de 6° básico.

Los resultados del SIMCE (2013) en las dimensiones de autoestima y motivación escolar, se encontraron en promedio, en los cuatro cursos, con una autoestima adecuada a un 92,3% de estudiantes. Con baja autoestima destacan los alumnos de sexto básico con 10,2% con baja autoestima, le sigue segundo medio con un 8,5% , octavo básico con un 7,4% y cuarto básico de un 4,5%. Existe un aumento de la baja autoestima en los alumnos en la medida que avanzando de curso. (SIMCE,2013)

En relación a la autoestima académica y motivación escolar el Simce del 2013, encontró que los resultados dicen que no existen grandes diferencias entre grupos socioeconómicos. Que la autoestima académica baja y motivación escolar baja, se observa un mayor porcentaje de mujeres.

En relación al clima de convivencia escolar, este primeros resultados, manifestaron tener un buen clima de convivencia escolar los alumnos de cuarto básico en su mayor porcentaje, siendo esta de un 20,3% de alumnos. En el resto de cursos, es decir, 6°,8° y segundo medio, tuvieron un promedio de un 13,4% de buena convivencia escolar, siendo nuevamente bastante significativo el cambio de clima de convivencia escolar alto en más de seis puntos de alumnos de cuarto básico comparados con los de segundo medio, (el 13,45) es decir un clima más desfavorable a medida que se pasa de curso académico, pasando de un clima laboral bueno de 20,3% en cuarto básico que lo manifiesta, pasando 13,4% de alumnos en segundo medio. El cambio es llamativo.

Según SIMCE (2013) en relación al clima de convivencia escolar por dependencia y GSE, el mayor porcentaje de estudiantes con una percepción de clima de convivencia escolar bajo, asiste a establecimientos municipales.

Las gráficas muestran que un clima de convivencia escolar bajo se presenta de forma más alta con un 24,8% de convivencia baja en alumnos de sexto básico municipal en niveles socioeconómicos medio bajo. Y un 20% de alumnos de nivel GSE bajo de colegios municipales percibieron un clima escolar bajo. El porcentaje más alto en clima de convivencia escolar alto se da en cuarto básico en nivel GSE alto de colegio particular con un 28,3% de convivencia alta y con un 27,1% de colegios subvencionados.

Los hombres tienen una percepción de clima de convivencia escolar más baja que las mujeres. Esta diferencia es mayor en 4° básico y II medio. (SIMCE,2013)

El mayor porcentaje de estudiantes que tiene una percepción de bajo Ambiente seguro, asiste a establecimientos municipales.

En sexto básico y segundo medio, hay un mayor porcentaje de estudiantes que percibe que la participación y formación ciudadana en su establecimiento es baja. Un 17,5 % promedio de alumnos de los cuatro cursos afirma que la participación y formación ciudadana es alta un promedio de 66,2 % como media y un promedio de 16, 5% que la participación y formación ciudadana es baja. En segundo medio, hay un mayor porcentaje de estudiantes que percibe que la participación y formación ciudadana es baja, entre los que asisten a establecimientos municipales.

Además, se observa un mayor porcentaje de alumnos de cuarto a sexto básico que de niñas, que perciben una participación y formación ciudadana baja en sus establecimientos.

En los jóvenes en cambio, hay más mujeres que tienen una percepción de que la participación y formación ciudadana en los establecimientos es baja. Hay un mayor porcentaje de estudiantes que percibe que la participación es baja, entre los que asisten a establecimientos municipales.

Otros estudios de la agencia de calidad de la educación. (2013), sobre clima de convivencia escolar, según los estudiantes de segundo medio, dice que: “El total de los establecimientos categorizados con una baja frecuencia de percepción de conductas agresivas recurrentes, en el 65% se perciben relaciones de convivencia favorables. Pero, si mira los centros educacionales categorizados con una alta frecuencia de percepción de conductas agresivas recurrentes, en el 59% de esos centros se perciben relaciones de convivencia desfavorables. Es decir, a menor frecuencia de conductas agresivas, mejor son las relaciones que existen entre los miembros de la comunidad educativa.”

Las relaciones positivas entre profesores y estudiantes son cruciales para establecer un entorno menos agresivo, que conduzca al aprendizaje (Muijs y Reynolds, 2005; Devine y Cohen, 2007).

Los resultados demuestran que existe una relación inversa entre la percepción de conductas agresivas en el establecimiento, y la percepción de como es el sistema normativo y las relaciones que existen entre los miembros de la comunidad educativa.

A medida que aumenta la calidad del clima escolar, tiende a disminuir la percepción de conductas agresivas, y viceversa. Estos resultados son similares a otros estudios tenidos en la Primera Encuesta Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar (UAH, Ministerio del Interior y Ministerio de Educación, 2006), donde se encontró una correlación significativa e inversamente proporcional entre el promedio del Índice de Clima y el de Violencia Escolar.

Por tanto se confirma la idea que mejorar el clima escolar puede ser relevante a la hora de disminuir los hechos de violencia y agresión dentro de los establecimientos. La sensación de seguridad de un estudiante en el establecimiento, está influenciada principalmente por un clima escolar positivo.

Son varias las investigaciones que señalan que el fenómeno de la violencia escolar trae consecuencias negativas para el desarrollo psicosocial de los alumnos, que inciden negativamente en la convivencia escolar, y de allí, en la calidad educativa y en el bienestar socioemocional de los estudiantes (Agencia de calidad de la educación, 2015).

Formación y participación ciudadana

Para analizar la formación ciudadana al interior de los establecimientos, los expertos construyeron tres índices relativos a la vida democrática, la participación de los estudiantes y la identificación con el establecimiento. Aquí los agentes de la calidad de la educación observaron diferencias significativas por grupo socioeconómico y dependencia administrativa. Los expertos encontraron que los establecimientos que tienen una vida democrática alta o muy activa, tienen promedios en la prueba Simce de Lenguaje y Matemática significativamente más altos que los centros educacionales con un índice de Vida democrática más bajo. (Agencia calidad de la educación, 2015)

Además, la agencia, encontró que en los centros educacionales con una vida democrática alta, se observa una frecuencia claramente menor de conductas agresivas, que en los centros educativos con una vida democrática menos activa.

Prosocialidad

Principios Teóricos de la Prosocialidad.

La Prosocialidad es un concepto surgido, básicamente, de la psicología como un antónimo de antisocial, que estudia y demuestra los factores y beneficios que las acciones de ayuda, solidaridad y cooperación tienen para todas las personas, grupos o sociedades que se implican en ellas, sea como autores o receptores. (Spring, 2013) Desde la década de los 70, la prosocialidad ha sido muy estudiada, especialmente, en el ámbito educativo por los grandes beneficios que conlleva para su desarrollo personal e interpersonal.

En la literatura científica es habitual encontrar prosocial como adjetivo, como un atributo de los comportamientos.(SPRING,2015). LIPA utiliza este concepto como sustantivo: "prosocialidad", para Robert Roche, es entendida como el nombre que es posible construir, optimizar en tanto meta social positiva. Y también es posible usar el verbo "prosocializar" (Escotorin y Roche, 2011) como la acción o metodologías necesarias que se llevan a cabo para generar el sustantivo

La teoría del comportamiento tradicional afirma que el comportamiento prosocial se aprende como cualquier comportamiento a través de la imitación de modelos, el refuerzo y el aprendizaje observacional (Blanco, 1984)

No se debe a un sentimiento de pertenencia a un grupo que un individuo actúa buscando el bien de los demás o se niega a hacerlo debido a los sentimientos de alienación. Su comportamiento depende del control ejercido por el entorno social. (Skinner,1971)

El desarrollo prosocial y moral de las personas con respecto a la adquisición y cambio de juicios y comportamientos, ayuda o beneficia el proceso individual y grupal. La motivación básica de la prosocialidad es para beneficiar a los demás, sin presiones o influencias externas o incluso sin esperar recompensas sociales. La prosocialidad puede manifestarse a través de intenciones, acciones o expresiones verbales de razonamiento acerca de un dilema moral. (Eisenberg, 2006)

El modelo propuesto por el desarrollo moral cognitivo difiere fuertemente de la teoría psicoanalítica y la teoría del comportamiento tradicional y presenta algunas similitudes

con el modelo socio-cognitivo de Bandura. Los niños no son concebidos como seres pasivos, impulsados por instintos o por fuerzas externas. En lugar de ello, actúan sobre el medio ambiente, organizan e interpretan los estímulos, se comportan como seres inteligentes. Según Piaget (1932/1965), la inteligencia incluye todas las funciones cognitivas, el factor principal para la adaptación del individuo. Resultados del desarrollo cognitivo de la interacción entre las estructuras mentales y eventos del entorno, presentando a sí misma como una serie de etapas jerárquicas e invariantes.

Las teorías cognitivas consideran el desarrollo prosocial como un proceso cognitivo asociado con la capacidad del individuo para empatizar con los demás y descentralizar a sí mismo. El entendimiento que el niño tiene de sí mismo y de los demás, la imitación, la identificación y la analogía que establece entre su propio yo y el otro, constituyen la base para el desarrollo prosocial. Aunque algunos teóricos cognitivos reconocen la importancia de las influencias sociales, les designa un papel menos importante que en la teoría del comportamiento tradicional o socio-cognitivista. (Kotliarenco. A, y Mendez B. 2008).

El conocimiento sobre el desarrollo moral prosocial no agota estas teorías psicológicas. En 1975, Wilson, en su libro Sociobiología, presentó un nuevo campo científico dedicado al estudio sistemático de las bases biológicas de la conducta social y describió numerosas acciones realizadas por los animales que podrían ser considerados pro-social. Estos animales presentaron acciones de auto-sacrificio, poniéndose en riesgo, o compartiendo su comida con los demás. Wilson justificó las acciones de altruismo recíproco porque el benefactor ocuparía la posición de un receptor altruista en algún momento futuro. La teoría postula que la supervivencia de las especies se basa en la transmisión de los genes altruistas de una generación a otra. Wilson (1975) llegó a la conclusión de que los seres humanos deben tener una base de transmisión genética y potencial biológico para realizar actos prosociales. Comportamientos prosociales son propicios para la supervivencia de la sociedad y de las especies, no sólo el organismo individual. A diferencia de los animales, el desarrollo prosocial humano se basa también en la evolución socio-cultural. Wilson (1975) reconoció la importancia de la cultura que tiende a preservar los comportamientos pro-sociales como el estándar avanzado de mantenimiento de la vida social en las veladas o en las normas explícitas, valores y principios. Las obras de Wilson fueron introducidas en el área de la psicología por Campbell en 1975, quien llamó la atención sobre las contribuciones de la sociobiología a los estudios psicológicos, haciendo hincapié en el papel de la interacción social en la

transmisión de altruismo, más allá de la evolución puramente genética. (González P. 2000).

Por su parte, el Laboratorio de Investigación de Prosocialidad Aplicada (LIPA por sus siglas), redefine de modo novedoso la definición anglosajona de la bibliografía internacional que no especifica este punto. Lo que se presenta como criterio último y funcional de toda acción prosocial, es la aceptación o satisfacción del receptor de la misma. Este elemento es central para superar la connotación muy presente en el altruismo tradicional que miraba a satisfacer, a veces, sólo la propia motivación del autor, a veces orientada al heroísmo, cuando no al súper-hombre bueno. (Roche, 2008)

El acento puesto en el receptor y sus circunstancias, actualiza de modo post-moderno las habilidades, capacidades, motivaciones y actitudes de quien actúa de modo prosocial que, en cambio, deben ser orientadas, en su excelencia, al bien específico del otro, a la generación de reciprocidad, bienestar; armonía relacional, grupal y colectiva.

LIPA define como acciones prosociales: “Aquellos comportamientos que sin la búsqueda de recompensas materiales favorecen a otras personas o grupos según el criterio de éstos, a metas sociales objetivamente positivas y que aumentan la probabilidad de generar una reciprocidad positiva de calidad en las relaciones interpersonales o sociales consecuentes, mejorando la identidad, autonomía, creatividad e iniciativa de los individuos o grupos implicados (Roche,1997)

Los Programas de Promoción de la Conducta Prosocial.

La mayoría de los estudios que evalúan la eficacia de los programas de promoción de la conducta prosocial, utilizan diseños cuasi experimentales (Betancur, Mahecha, Ramírez y Ruiz, 2005; Moñivas, 1996). Estos se caracterizan principalmente por la manipulación de una variable independiente para ver su relación con una o más variables dependientes; teniendo la particularidad de que los participantes no son distribuidos ni emparejados al azar a los grupos, se trata de grupos naturales o intactos (Montero y León, 2005).

Esta metodología es empleada por los siguientes autores que han elaborado programas de promoción de la conducta prosocial: Romersi, Martínez-Fernández y Roche (2011); Mestre-Escrivá, Samper-García, Tur, Cortés y Malonda (2011); León-Zarceño (2008); Llanos-Baldivieso (2006); Garaigordobil-Landazabal (2005a, 2001, 1996, 1995); Pérez, Rodríguez, Fernández y De la Barra (2005); Roche (1997); Solomon, Watson, Delucchi,

Schaps y Battistich, (1988); Feshbach, Feshbach, Fauvre y Ballard-Campbell (1983). No obstante existen investigaciones en donde no se ha utilizado grupo control (Monjas-Caseres & González-Moreno, 1995, Etxebarria, Apodaca, Eceiza, Ortiz, Fuentes y López, 1994) o en donde se han llevado a cabo estudios de casos únicos (Corsi-Sliminng, Barrera-Montes, Flores- Bustos, Perivancich-Hoyuelos y Guerra-Vío, 2009; Ruiz-Olivares, 2005). Los programas anteriormente citados tienen como denominador común el objetivo de promover la conducta prosocial y disminuir la conducta antisocial. Además, cuentan con objetivos particulares como los que desarrollan y fortalecen la empatía, la cooperación, las habilidades sociales, las competencias interpersonales, la expresión de emociones, las formas de comunicación, los medios para resolver problemas, la responsabilidad y la estabilidad emocional, la asertividad, el autoestima y el autoconcepto.

La investigación de la prosocialidad se ha incrementado en las últimas décadas (Carlo, Eisenberg y Knight, 1992; Carlo y Randall, 2002, Eisenberg y Fabes, 1998, Caprara y Pastorelli, 1993; Caprara, 2005; Roche Olivar, 1997, 1999, 2010).

Robert Roche, desde 1972 a la fecha habla de optimización de la prosocialidad y entiende la prosocialidad como aquellos comportamientos tendientes a ayudar o beneficiar a otras personas, independientemente de la intención que se persiga con esta ayuda (Eisenberg y Fabes, 1998). Hay autores que hacen referencia a la ausencia de recompensa extrínseca o material en la ayuda a otras personas o grupos y hacen una diferencia en la acción prosocial, así lo hace Roche (1995), englobando diversas acciones para esta ayuda a otros como ayuda física, servicio físico, dar cosas, ayuda verbal, consuelo verbal, confirmación y valoración positiva del otro, escucha profunda, empatía, solidaridad y presencia positiva y unidad (Roche Olivar, 1997).

Categorías operativas del método prosocial (LIPA) (Roche,2010)

Para LIPA la definición de prosocialidad tiene tres niveles de sub definiciones, que van de lo general a lo particular o contextual: El primero, se refiere a la definición teórica. Un segundo nivel de especificidad, se refiere a 10 categorías de tipos de acciones prosociales y, un tercer nivel, se refiere a los Inventarios Prosociales en Contexto (Escotorin y Roche, 2011), los que corresponden a una lista operativa de comportamientos prosociales adecuados a cada contexto específico de intervención, únicos e irrepetibles, y que son siempre desarrollados por los propios miembros de una

organización o grupo, ayudados de un especialista con metodología PAR (Participatory Action Research). (SPRING, 2014)

El segundo nivel definido por LIPA contiene 10 categorías a partir de las categorías iniciales de Strayer, Wareing-Rushton (1979) y Zahn-Waxler, RadkeYarrow, King (1979). Esta es la correspondiente a una elaboración más amplia y precisa (Roche, 2007), las cuales son:

1. Ayuda física: Conducta no verbal que procura asistencia a otras personas para cumplir un determinado objetivo, y que cuenta con la aprobación de las mismas.
2. Servicio físico: Conducta que elimina la necesidad a los receptores de la acción de intervenir físicamente en el cumplimiento de una tarea o cometido, y que concluye con la aprobación o satisfacción de éstos
3. Dar: Entregar objetos, alimentos o posesiones a otros perdiendo su propiedad o uso.
4. Ayuda verbal: Explicación o instrucción verbal o compartir ideas o experiencias vitales, que son útiles y deseables para otras personas o grupos en la consecución de un objetivo
5. Consuelo verbal: Expresiones verbales para reducir tristeza de personas apenadas o en apuros y aumentar su ánimo.
6. Confirmación y valorización positiva del otro: Expresiones verbales para confirmar el valor de otras personas o aumentar la autoestima de las mismas, incluso ante terceros. (Interpretar positivamente conductas de otros, disculpar, interceder, mediante palabras de simpatía, alabanza o elogio).
7. Escucha profunda: Conductas meta verbales y actitudes de atención que expresan acogida paciente pero activamente orientada a los contenidos expresados por el interlocutor en una conversación.
8. Empatía: Conductas verbales que, partiendo de un vaciado voluntario de contenidos propios, expresan comprensión cognitiva de los pensamientos del interlocutor o emoción de estar experimentando sentimientos similares a los de éste.

9. Solidaridad: Conductas físicas o verbales que expresan aceptación voluntaria de compartir las consecuencias, especialmente penosas, de la condición, estatus, situación o fortuna desgraciadas de otras personas, grupos o países.

10. Presencia positiva y unidad: Presencia personal que expresa actitudes de proximidad psicológica, atención, escucha profunda, empatía, disponibilidad para el servicio, la ayuda y la solidaridad para con otras personas y que contribuye al clima psicológico de bienestar, paz, concordia, reciprocidad y unidad en un grupo o reunión de dos o más personas.

Las variables o dimensiones psicológicas existentes en la acción prosocial son: El actor o emisor. El receptor. El acto en sí mismo (contenido, forma). La situación, ambiente y contexto. Los valores, las nociones cognitivas, las normas, las sanciones sociales que rigen las actitudes de las personas implicadas. La reciprocidad positiva conseguida.

En cuanto a dimensiones por las que podemos valorar la conducta prosocial Lipa, continúa a Staub (1979): El grado de beneficio del receptor. El grado de necesidad del receptor. El grado de esfuerzo o coste para el autor. El grado de claridad del estímulo que provoca la acción del autor. El grado de claridad que precisa el autor respecto a la respuesta específica necesaria que debe de emitir. El grado de fuerza con que el estímulo empuja al autor a actuar y que depende de la proximidad del estímulo, tiempo de exposición al mismo, dificultad de escapar a la situación, etc. La sanción y aceptación social a la respuesta adecuada. El grado de responsabilidad atribuible a una persona, en particular ante varias o muchas personas también presentes en la situación, ya sea por tener capacidades más adecuadas, ya sea por ser testigo único o privilegiado. La relación previa entre el autor y el receptor. Las experiencias previas, eficaces o no, del autor. Los estados de ánimo concretos.

Los factores que se relacionan a continuación constituyen los elementos del Modelo teórico que está en la base de todo el programa educativo para la optimización de la prosocialidad. Estos factores son 15. Se diferencian entre factores U-PRO (actividades educativas estructuradas y programadas) y factores I-PRO (ítems prosociales, en forma de pautas educativas), en las cuales al mismo tiempo en que se imparten las asignaturas conocidas en la legislación como formales como por ejemplo (Matemáticas, castellano, ciencias sociales, biología, educación física, plástica, arte, etc.) se asumen de ellos temas e incluso experiencias y objetivos que, puntualmente, **ponen en relieve algún factor**

U del modelo como por ejemplo enseñar la prosocialidad en el mundo animal, un mono que salva de un incendio a un perro pequeño, un animal que cria a otro animal de otra especie.

Modelo UNIPRO. Robert Roche, 1985.

El modelo UNIPRO es una optimización de la teoría de la prosocialidad que posteriormente ha evolucionado en el diseño de programas para la aplicación de la prosocialidad en la educación. Concretamente orientados a la optimización de las actitudes y comportamientos de generosidad, ayuda, cooperación, solidaridad, amistad y unidad. (Roche, 2010). El Modelo Unipro posee una complejidad inicial, porque posee un número elevado de las variables que constituyen el mismo, porque para LIPA, ha primado un enfoque que considera variables relacionadas que inciden entre ellas para lograr la educación integral de la personas. (Roche, 2007. pp 19 -26)

Este modelo, trabaja tres valores: Un primer valor es la dignidad de la persona, un segundo valor es la comunicación y dialogo de calidad y un tercer valor es la heteroestima. Respecto del primer valor, el modelo implica respetar la dignidad de la persona, en un progresivo descubrimiento y profundización de la misma para una aplicación continuada en el diario vivir. Para conseguir esto y traducirlo en la relacionalidad, se hace necesario incidir en la comunicación y en el diálogo de calidad, en tanto segundo valor. El tercer valor es la heteroestima o estima por el otro, que se propone para una educación integral de la persona y por los beneficios que reporta a todos los miembros del grupo que constituyen una comunidad. (Roche, 2007)

Estructura de programa: factores ipros, upros, niveles y sesiones.

El programa está constituido por diez categorías, que se ponen en práctica mediante acciones puntuales relacionadas en factores específicos denominados factores ipros (ítem prosocial) y factores upro.

Los factores ipro (o factores “i”) son cinco; aceptación y afecto expresado, atribución de la procialidad, disciplina inductiva, exhortación a la prosocialidad y refuerzo de la prosocialidad.

Por su parte los factores upro (o factores “u”) son diez; i) dignidad y valor de la persona, autoestima y heteroestima, el yo, el tu, el otro, el entorno, lo colectivo ya sociedad. ii) actitudes y habilidades de relación interpersonal, escucha, la sonrisa, saludos, la

pregunta, dar gracias, disculparse. iii) valoración positiva del comportamiento de los demás, los elogios. iv) creatividad e iniciativa prosocial, resolución de problemas y tareas, análisis prosocial de las alternativas, toma de decisiones personales y participación en las colectivas. v) Comunicación, revelación de los propios sentimientos, el trato, la conversación. vi) empatía interpersonal y social. vii) asertividad prosocial, autocontrol y resolución de la agresividad y la competitividad, conflictos con los demás. viii) modelos prosociales reales y en la imagen ix) ayuda, servicio, dar, compartir, responsabilidad y cuidado de los demás, cooperación, reciprocidad, amistad. x) prosocialidad colectiva y compleja, solidaridad, afrontar dificultades sociales, denuncia social, desobediencia civil, no violencia.

Los factores i) son una acción puntual que ponen en práctica cada uno de los cinco factores (I) del modelo en cualquier momento de la acción educativa. El Programa ofrece normas o pautas educativas que desarrollan cada uno de los cinco factores. Los factores u) Denominamos “Unidades prosociales o “upros” corresponden a las actividades educativas estructuradas que se desarrollan a lo largo de un tiempo preestablecido o sesión, para promover o ejercitar un factor (u) del modelo. Estas unidades o sesiones pueden ser específicas o relacionadas. (Roche, 2007)

Las sesiones específicas son aquellas preparadas con el fin exclusivo de aplicar el Programa de Prosocialidad y que corresponden a los objetivos fundamentales transversales.

Estas sesiones específicas actúan en tres niveles: la sensibilización cognitiva, el entrenamiento o ejercicio, la aplicación a la vida real.

De preferencia, todas las sesiones específicas trabajarán en cada uno de los tres niveles, aunque la proporción entre ellos sea desigual dependiendo del factor que se esté trabajando y de la edad de los alumnos. Por ejemplo, en el ciclo inicial o parvulario predominará, probablemente, el tiempo dedicado al ejercicio y a la aplicación a la experiencia real sobre la sensibilización cognitiva que se verá facilitada, precisamente, por aquellas acciones prosociales en la aplicación de los factores descritos, puesto que para los niños de primer nivel es más relevante la acción práctica que el contenido teórico de la misma. En ciclos superiores, en cambio, debe ser fundamental la dedicación a la sensibilización cognitiva. (Roche, R. 2007 pp.19)

Además se realizan sesiones relacionadas, que son clases en número limitado correspondientes a materias o disciplinas propias de los objetivos verticales, en las cuales al mismo tiempo en que se imparten sus contenidos (Matemáticas, castellano, ciencias sociales, biología, educación física, plástica, arte, etc.) se asumen en ellos temas e incluso experiencias y objetivos que, puntualmente, ponen en relieve algún factor U del modelo. También se realizan actividades en casa, en donde se tienen una repercusión directa en las familias de los alumnos, ya sea antes o después de la sesión en clase. Con ellas se pretende optimizar al máximo el entorno educativo, mediante una implicación de éste en el Programa. Los factores (ver cuadro n° 1), que se relacionan a continuación constituyen los elementos del Modelo teórico que están en la base de todo el Programa educativo para la optimización de la Prosocialidad. Como hemos mencionados estos son quince en total; diez factores U y cinco Factores I. Estos últimos se dirigen especialmente a los educadores que los introducirán, sobre todo, en forma de pautas educativas e Ítems prosociales.

Cuadro N° 1. Factores.

FACTORES U	FACTORES I
1. Dignidad y valor de la persona. Autoestima y heteroestima. El yo. El otro. El tú. El entorno. Lo colectivo. La sociedad.	11. Aceptación y afecto expresado.
2. Actitudes y habilidades y de relación interpersonal. La escucha. La sonrisa. Los saludos. La pregunta. Dar gracias. Disculparse.	
3. Valoración positiva del comportamiento de los demás. Los elogios.	12. Atribución de la prosocialidad
4. Creatividad e Iniciativa prosociales. Resolución de problemas y tareas. Análisis prosocial de las alternativas. Toma de decisiones personales y participación en las colectivas.	
5. Comunicación. Revelación propios sentimientos. El trato. La conversación.	
6. Empatía interpersonal y social.	
7. La asertividad prosocial. Auto-control y resolución de la agresividad y de la competitividad. Conflictos con los demás.	13. Disciplina inductiva.
8. Modelos prosociales reales y en la imagen.	
9. La ayuda. El servicio. El dar. El compartir. Responsabilidad y cuidado de los demás. La cooperación. Reciprocidad. La amistad.	14. Exhortación a la prosocialidad.
	15. Refuerzo de la prosocialidad.
10. Prosocialidad colectiva y compleja. La solidaridad. Afrontar dificultades sociales. La denuncia social. La desobediencia civil. La no violencia.	

Aplicación de un Programa Prosocial UNIPRO (propuesta de aplicabilidad para población chilena)

Tipos de sesiones

Para poder tener plena garantía de la operatividad del módulo, LIPA propone un Programa Standard de distribución de las sesiones con los alumnos. Esta orientación de Robert Roche, va encaminada a que se cumplan unos requisitos previos de compromiso por parte del Centro escolar para poder garantizar una óptima aplicación del Programa Prosocial. Esto de características similares a un contrato psicológico, implica que el programa debe ser integrado en el modelo educativo de una institución de educación, para programar su implementación, seguimiento y evaluación, como tal debe ajustarse al calendario para su ejecución en los plazos del año académico.

Los requisitos son: Duración del Programa: Dos años consecutivos. Un profesor coordinador del Programa para toda la escuela. Un profesor referente para cada clase participante. Como módulo previsto se parte de la realización de una sesión de cada tipo por semana en un calendario útil de 30 semanas.

Las sesiones específicas serán impartidas en cualquiera de los tiempos destinados a cumplir los OFT, en disciplinas como por ejemplo: ética, religión, orientación o en las horas destinadas a consejo de curso, por parte el profesor encargado de estas materias. Las Actividades en casa serán preparadas y solicitadas por el profesor referente. Es deseable que tanto las sesiones específicas y relacionadas como las actividades en casa que corresponden a un mismo factor y objetivo se realicen dentro de un mismo período de tiempo (una o dos semanas). Las fiestas, salidas, viajes y actos deportivos, serán ocasiones vitales e integrales para una preparación y realización desde la Prosocialidad. (Roche, 2010), en consecuencia la unidad técnica pedagógica deberá integrar estos contenidos en todas aquellas actividades extracurriculares como sello identitario de la institución de educación.

Técnicas y Actividades en la Aplicación del Método UNIPRO. (Roche,2007)

En esta parte, después de una breve presentación teórica de cada factor, se proponen actividades diversas para su optimización, presentadas en forma de fichas a realizar en

las distintas sesiones tanto específicas como relacionadas, organizadas y clasificadas según los diez factores Upros del Modelo.

Las actividades son clasificadas por LIPA, según el proceso, en donde las actividades que se proponen están ordenadas siguiendo una secuencia de trabajo para que el alumno llegue a alcanzar los objetivos que se proponen. (Roche, 2010)

Estas son:

1. Sensibilización cognitiva: Donde se da a conocer a los alumnos el objetivo (de la variable concreta) y se motiva a conseguirlo. Esto se realiza de modo muy explícito, claro, y conciso, explicando y justificando las ventajas de esa meta. (aumento autoestima, heteroestima, salud mental, ambiente positivo, etc.)
2. Ejercicio y entrenamiento: Esto se hace de manera simulada y puntual en la propia sesión, en donde las secuencias de acciones que expresan o significan el objetivo que se quiere alcanzar, dando la oportunidad de experimentar las cogniciones, emociones o resultados que suscitan tales acciones. (se facilita un material con todas las acciones prosociales y variables elegidas para trabajar)
3. Aplicación a la vida real: Donde se planea y prevé, la actuación real y voluntaria, en el centro escolar, en la calle y en casa, son elaboradas por los propios actores interiorizados de sus propios intereses y son acciones deseables correspondientes al objetivo de la variable que se está trabajando.

Otras Técnicas que se utilizan dentro del modelo UNIPRO (Roche, 2007)

Para la elaboración de las actividades se han utilizado técnicas variadas. Muchas de estas técnicas son habituales en la actividad docente, otras provienen de otros campos disciplinarios y propios de la psicología, se introducen según las distintas sesiones y objetivos del profesional a cargo. Las técnicas usadas para el apartado de Sensibilización Cognitiva son: Consignas. Explicación de Objetivos. Lecciones. Lecturas. Ilustración Audiovisual. Historias. Cuentos. Debates. Puestas en Común. Lluvia de ideas. Análisis de Alternativas. Resolución de Problemas.

Entre las técnicas para el entrenamiento o ejercicio: Se realizan: Redacciones. Ejercicios. Toma de Decisiones. Premios. Lectura y Análisis de imágenes. Actividades plásticas y visuales, confección de murales, dibujos, fotografías, videos, televisión, Cine. Por su parte las actividades de expresión escrita pueden trabajar con sopa de letras, crucigramas, jeroglíficos. Un ejercicio de expresión oral por parte de los alumnos puede contemplar role playing o representación teatral, juegos, audiciones musicales, de canciones.

Entre las técnicas para la Aplicación a la vida real, se pueden integrar tareas que sean socializadas en el hogar. Lectura y Recorte de noticias. Cuadernos de Observación de Prosocialidad. Anecdóticos. Diarios. Entrevistas. Encuestas. Estudio de casos. Sesiones familiares de TV. Sesiones familiares de Análisis y participación, entre otros.

De este modo, el interés por estudiar los comportamientos prosociales es una tendencia que va claramente en aumento. Basta revisar el ISI Web of Knowledge para verificar que la producción de artículos científicos sobre prosocial behavior ha aumentado: de 168 artículos entre los años 1970 y 1980 en 2.642 artículos entre los años 2000 y 2012.

CONCLUSIONES

En esta investigación en su resumen explicábamos de los estudios de Gustavo Baez (2014) , que Chile se encuentra muy por debajo de los promedios de la OCDE y en algunos segmentos bajo el promedio de América Latina, sin embargo lo humano, no siempre pasa por lo económico, a veces lo primordial e importante son los clásicos valores, valores que van más allá de los materiales que se hacen necesarios e imprescindible e irremplazable materialmente, sin estos valores, actitudes o comportamientos en favor de la sociedad, no sería posible el avance y el conocimiento del ser humano de hoy.

A este respecto los proyectos y metas educativas que intentan dar respuesta a las demandas sociales, plantean proyectos colectivos que aporten al desarrollo económico, social en el proceso de formación para la ciudadanía. La prosocialidad es una apuesta para el compromiso colectivo para enfrentar los retos y desafíos del desarrollo, los

desafíos de Chile por la integración y el desarrollo, en el ámbito cultural, histórico y educativo que resulta de primera necesidad que sea prosocial y que sean planteados los objetivos de compromiso solidario orientado al logro de metas de unidad, de carácter social y participativo.

La prosocialidad puede ser un gran aporte al desajuste y desfase histórico existente por el sistema educativo y sus necesidades de cambio y transformación de la sociedad. En donde para formar ciudadanos auténticamente democráticos, críticos, tolerantes, respetuosos y solidarios, se debe hacer desde el pluralismo social y de la educación un instrumento de aprendizaje para esa convivencia entre ideologías divergentes, incluso encontradas o contrarias, como lo expresa la prosocialidad.

La prosocialidad es una herramienta indiscutible para ayudara a los alumnos a “Aprender a Ser” y a “aprender a vivir con otros”, y se hace necesaria como una educación permanente que aporte en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

En un sistema educativo en donde la vida personal y social, pueda ser objeto de aprendizaje y acción, la educación y optimización prosocial , se convierte en fundamental.

La educación en prosocialidad, responde a las inquietudes de delors por que prosocialidad es educación en valores, es educar en habilidades personales y sociales que favorezcan la cohesión social e identidad basada en valores de respeto y comprensión mutua entre las personas, de solidaridad, de presencia positiva y unidad.

La prosocialidad propone actividades de integración y de respeto de los derechos individuales, y propone formas de comprender y enfrentar la violencia, contribuyendo al desarrollo de la voluntad de vivir juntos, mejorando la cohesión social y identidad. Con la prosocialidad se lograría nivelar y mejorar el aporte al logro de los objetivos transversales por sobre los objetivos verticales.

La prosocialidad proporciona al campo educativo, un proceso de enseñanza aprendizaje de saber vivir, de otorgar herramientas para el arte de la vida, manifestando cognitivamente en que consiste, en disfrutar el momento presente y de incrementar la satisfacción con lo que proporciona las acciones prosociales como elementos de afrontamiento ante las diferencias, ante la violencia.

La educación en prosocialidad, su aporte se puede hacer imprescindible a la finalidad de la educación, en lograr alcanzar el desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico

de las personas, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas de las acciones prosociales, enmarcados en una identidad nacional de bien común. La optimización en prosocialidad es una capacitación para convivir y participar en forma responsable, solidaria y activa en la comunidad.

La aplicabilidad del modelo UNIPRO de prosocialidad de Robert Roche, se ajusta y se adapta, en lo referente a que las acciones prosociales, las variables Ipro Upro, estén presentes tanto en la enseñanza formal como informal, en donde a lo que es científico se da una mirada desde lo prosocial, de forma positiva, es decir basadas en la acción prosocial de confirmación y valorización positiva del otro, por que busca en todos los actores del sistema educativo, expresiones verbales que confirmen el valor de otras personas o que busquen aumentar la autoestima de los otros, incluso ante terceros. (Interpretar positivamente la ciencia en la educación formal y disculpar, interceder, mediante palabras de simpatía, alabanza o elogio en la educación informal.

La prosocialidad sería parte de esa educación informal, facilitada con acciones prosociales desde toda esta se obtiene en forma no estructurada, desde toda la comunidad, incluido el núcleo familiar, los medios de comunicación y, en general, del entorno en la cual está inserta.

En relación con la finalidad de la educación la prosocialidad contempla en sí misma el enseñar aprender a “vivir con otros”, aportando lograr que los estudiantes comprendan la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente, así como desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales. Aporta a la formación espiritual, moral y cívica de acuerdo valores prosociales, otorgando herramientas para afrontar los conflictos habilidades para participar en la vida de la comunidad.

La técnica de la prosocialidad es una de las principales herramientas psicológica para la formación de valores, de cultivo de conductas, destrezas y habilidades, necesarias para desempeñarse en la vida social de forma óptima. El sistema educativo prosocial se hace parte en la formación de valores positivos, estimula el desarrollo del carácter a favor de lo social, positivo, que enseña a trabajar en equipo y a usar la iniciativa personal y crea las bases para una convivencia solidaria, responsable y disciplinada que favorece la salud bio-psico-social.

La metodología prosocial crea un ser humano al límite superior de sus capacidades,

proporcionándole un ambiente positivo , de unidad y los medios adecuados para el pleno desarrollo de la personalidad. La prosocialidad, involucra la adquisición de los valores, conocimientos, habilidades y hábitos de trabajo requeridos para que cada persona pueda desplegar en el futuro todas sus potencialidades y continúe aprendiendo a lo largo de la vida. La educación en prosocialidad, permite el desarrollo de las competencias esenciales –disposiciones personales, capacidades fundamentales, aptitudes cognitivas y conocimientos básicos— para vivir con otros.

La optimización en prosocialidad, permite, el desarrollo exitoso de competencias esenciales como la honestidad, la responsabilidad individual, el autocontrol y la rectitud, y permite orientar las conductas de acuerdo a principios éticos de reciprocidad, servicio solidario y respeto especial por los otros. Expresa el desarrollo personal pleno de cada uno de los estudiantes, potenciando al máximo su libertad y sus capacidades de creatividad, iniciativa y crítica. Busca el desarrollo equitativo, sustentable y eficiente del sistema, favorece el desarrollo de personas libres, con conciencia de su propia dignidad y la de otros. Forja en los estudiantes, el carácter moral, regido por el amor y la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de cosmovisión y el afán de trascendencia personal y social. Buscar trascender el individualismo y la ilimitada libertad, con conjunto de valores que guiaran a las personas a compartir con otros los frutos de una libertad que humaniza y se abre a las exigencias del bien común.

La prosocialidad dentro del objetivo de la finalidad de la educación legislativo, la prosocialidad, permite alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcada en el respeto y la valoración de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la diversidad multicultural y de la paz e identidad nacional, generando las condiciones para que los estudiantes puedan conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y contribuir al desarrollo del país”. Es decir, prosocialidad es una gran potencial para la construcción de ciudadanía, activa y participativa, necesarias para la construcción de la convivencia ciudadana.

La prosocialidad es una opción a esa búsqueda político legislativa de formación ética, que busca desarrollar la capacidad y la voluntad para autorregular la conducta en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación

solidaria, por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio solidario y el respeto por el otro.

La prosocialidad integra las dimensiones cognitivas y formativas en valores prosociales por lo que impacta en el currículum establecido, en la cultura escolar y a todos los actores que se comprometen con la optimización prosocial.

La teoría del comportamiento tradicional afirma que “el comportamiento prosocial se aprende como cualquier comportamiento a través de la imitación de modelos, el refuerzo y el aprendizaje observacional”. (Blanco, 1984; Radke-Yarrow, Zahn-Waxler, y Chapman, 1983).

Por tanto se puede proponer realizar acciones prosociales para mejorar la calidad de la educación, estas son:. En la dimensión de la agencia de la calidad de la educación, explorada como autoestima académica, con preguntas que se refieren a si el encuestado se considera inteligente, o en preguntas como: Pensando en tu futuro, ¿cuál es el nivel de educación más alto que crees que vas a poder completar?. (SACGE,2013)

En el origen y consolidación de la autoestima están las actitudes y comportamiento de los demás, por esta razón se hace fundamental la estima por el otro, trabajar la heteroestima. La autoestima en la prosocialidad es muy importante se forma en las amistades, en las relaciones interpersonales, en su dignidad, en la calidez de estas relaciones, como dice Roche, “precisamos que los demás nos quieran, nos estimen, siendo fundamental para la autoestima. A su vez, los demás también necesitan de nuestra aceptación y afecto para mantener y alimentar su autoestima.”

Es importante realizar estas actividades para la autoestima academica, sobretudo con personas con capacidades diferentes, de otras razas o culturas. “Si se logra esta sensibilidad no discriminatoria y valorizante, con respecto a algunas de estas colectividades, es ya muy probable su generalización a otras poblaciones.” (Roche, 2007)

Por lo que el método prosocial, propone actividades para optimizar la autoestima, por ejemplo: dignidad y valor de la persona; autoestima y el valor del yo; la estima del tú y el otro. Para la autoestima es muy importante que la personas se sienta querida por otros por tanto, las acciones prosociales que favorecen esta área son muy importante. Por otro lado, la autoestima académica con la formación valórica entregada por la prosocialidad, se podría ver elevada. Valorar la dignidad solo se puede dar en un estricto respeto de los

derechos humanos. Elegir modelos prosociales de otras culturas o razas consideradas inferiores o discriminadas.

La subdimensión explorada de autopercepción, por ejemplo, con las preguntas: Cuando sea grande voy a lograr todo lo que me proponga; Pensando en tu futuro, ¿cuál es el nivel de educación más alto que crees que vas a poder completar? Describe cómo eres y te sientes. Estas preguntas, en la prosocialidad están relacionado con el desarrollo de la autopercepción directamente relacionado con las conductas y actitudes de los otros, por tanto se hace fundamental su trabajo de acciones prosociales, como la presencia positiva y unidad, la solidaridad, la autoestima, la heteroestima, acciones prosociales de consuelo verbal, de ayuda verbal, como las alabanzas, los elogios, la presencia positiva que elevan la autopercepción. El cómo las habilidades y actitudes de relación interpersonal de los modelos educacionales, estén orientadas a optimizar, elevar a través de acciones prosociales, como el consuelo verbal, la ayuda verbal, la escucha profunda, el respeto por la dignidad propia y social. Actividades en donde entren en juego, interiorizar sobre los afectos, sobre el estilo y comunicación prosocial de calidad, que sin duda favorecerá en una autopercepción positiva que se afirma del otro.

La subdimensión explorada : autovaloración, esto en prosocialidad que depende la comunicación efectiva de calidad prosocial y la acción prosociales que la persona realice, en donde a mayores acciones mayor autovaloración y validación personal. Las acciones prosociales necesarias para la autovaloración son la escucha profunda; que el resto de personas sean adultos o menores, sepan dar dignidad a la persona, valorarla, respetarla, darle valor a través de la confirmación positiva.

La dimensión explorada sobre Motivación Escolar. En esta dimensión, se proponen acciones prosociales como felicitar a los estudiantes que se portan bien, elogiar a los que tienen buena conducta; Felicitar a los estudiantes que mejoran sus notas durante el año. Ayudar a estudiar a los estudiantes que tienen malas notas Animar con elogios a todos los estudiantes para que se esfuercen y estudien más. Ser difusores de positividad. Acción prosociales como ayuda verbal, consuelo verbal y actividades relacionadas con la afectividad. Solidaridad, presencia positiva y unidad se hace fundamental.

La dimensión explorada sobre Clima de Convivencia Escolar. La buena convivencia escolar es lo que logra la prosocialidad, por que obtiene una convivencia en un marco de

respeto mutuo, solidaridad, empatía y todas las acciones prosociales implican el reconocimiento y respeto, inculcando aceptar las diferencias.

Entre las actividades, se hace muy importante que los alumnos conozcan las normas de convivencia, que se respeten y apliquen en forma justa; incluso siendo elaboradas desde la prosocialidad, incluyendo acciones prosociales en los manuales en caso de violencia. Actividades prosociales como dar, es decir, entregar objetos, alimentos o posesiones a otros perdiendo su propiedad o uso; Compartir materiales, información, conocimientos, experiencias.

En caso de violencia, el plan de emergencia, una propuesta sería aplicar la actividad de resolución de conflictos, en donde se da a conocer y analizar, por parte de los alumnos, cual son los orígenes de un conflicto, su identificación y como dar respuesta prosocial ante este. Profundizar en la violencia, en su historia, vertientes, formas, en su esencia en la competitividad, en donde siempre tiene un límite, un momento, de poder ser controlada, es decir el autocontrol. Una conducta prosocial es incompatible en su misma acción ser antisocial.

Todo debe estar orientado con acciones prosociales, por ejemplo en el aula, los alumnos se colaboran, trabajan en equipo, de forma solidaria, en los talleres se busca lograr aportes a la comunidad, los reglamentos de convivencia incluyen acciones prosociales como metas, es decir la prosocialidad esta siempre presente, sea en los planes de mejoramiento educativo , en las reuniones de apoderados, en los consejos de curso.

El aporte que pueda hacer la prosocialidad a la convivencia escolar, se ve en la forma en que **minudec** propone abordar el problema y es de la violencia, una propuesta seria abordar los problemas de convivencia escolar desde la prosocialidad.

Si todo el establecimiento educacional está comprometido con una convivencia escolar en la prosocialidad, es imposible que se den conductas antagónicas como el bullying, la violencia, estas se reducirían radicalmente, recordando que los estudios demuestran que a mayor reglamentación de la convivencia escolar y buena convivencia escolar, menos agresividad y conductas antisociales se dan en los establecimientos educacionales.

La subdimension explorada como ambiente organizado. Una clase que aplique la prosocialidad es una clase organizada, que trabaja en armonía, que respeta al otro, en

donde los alumnos saben escuchar activa y profundamente, que las conductas antisociales son eliminadas por ser antagónicas con las conductas prosociales.

Las acciones prosociales de servicio físico permiten favorecer el orden y la limpieza, aumentar el compañerismo, el apoyo entre los compañeros en los aspectos académicos, personales y sociales. La información se comparte, las respuestas correctas son dadas a conocer en las correcciones.

Un lugar organizado desde la prosocialidad involucra actividades y herramientas que proporcionan un programa de entrenamiento en habilidades para la vida. La prosocialidad es proactividad, que puede significar limpieza del lugar de trabajo de uno y de otros, que proporciona beneficios para la seguridad laboral, para evitar enfermedades y accidentes para ser más agradable el ambiente de trabajo.

Organizar las actividades de interrelación de los estudiantes basadas en la prosocialidad, disminuyendo los factores riesgos de conductas desviadas, reducir que aumenten en escalada hacia comportamientos más severos. La propuesta estaría encaminada a la comprensión cognitiva, por ejemplo realizar actividades de qué significa ser responsable; de las situaciones que llevan a las personas a tomar caminos erróneos que luego se lamentan.

La subdimensión explorada ambiente de respeto: la Enseñanza aprendizaje de acciones prosociales, de respeto hacia todo, respeto por género (por ser hombre o ser mujer); Por el grupo étnico o cultura; Por el nivel socioeconómico; Por la religión; Por tener otras ideas políticas; Por alguna característica física; Por la personalidad; Por la forma de vestir; Por la apariencia.; Por la orientación sexual.; respeto a la discapacidad; respeto por el inmigrante. Destacar el respeto en las actividades grupales, poniendo el acento en los receptores de las acciones prosociales, en la ayuda mutua, al responsabilidad, en las acciones prosociales hacia el otro diferente.

La dimensión explorada de Participación y formación ciudadana. La participación es muy importante ya que ciertas investigaciones sugieren que el aprendizaje cooperativo beneficia a los niños en los social, intelectual y motivacionalmente solo si los miembros del grupo son mutuamente amable, colaboradores y atentos. (Cohen, 2003)

Pretender buscar la participación y la formación extraescolar basada en la prosocialidad, por ejemplo, colaborar en realizar actividades para el establecimiento como crear zonas

verdes basado en la cooperación y el reciclaje. Otro ejemplo, actividades recreativas que involucren acciones prosociales de solidaridad, presencia positiva, unidad; Ayuda verbal: Explicación o instrucción verbal o compartir ideas o experiencias vitales, que son útiles y deseables para otras personas o grupos en la consecución de un objetivo; Empatía: Conductas verbales que, partiendo de un vaciado voluntario de contenidos propios, expresan comprensión cognitiva de los pensamientos del interlocutor o emoción de estar experimentando sentimientos similares a los de éste. 9. Solidaridad: Conductas físicas o verbales que expresan aceptación voluntaria de compartir las consecuencias, especialmente penosas, de la condición, estatus, situación o fortuna desgraciadas de otras personas, grupos o países.

Campañas solidarias o de servicio a la comunidad (por ejemplo, colectas de dinero o alimentos, plantar árboles, limpiar el establecimiento, etc.); Actividades deportivas en favor de personas más vulnerables; bingos, kermeses, celebraciones, concursos prosociales; Actividades académicas y culturales destinadas a optimizar la prosocialidad y reducir los riesgos de conductas desviadas como consumo de alcohol, drogas, como por ejemplo, obras de teatro, exposiciones de arte, feria de ciencia y tecnología, concursos de debate; Actividades de inicio y cierre de períodos académicos (por ejemplo, inicio de año, fin de año, graduación de IV medio, etc.); Actividades conmemorativas (por ejemplo, fiestas patrias, ceremonias religiosas, orientada hacia héroes o personajes prosociales de la historia

Promover acciones prosociales, desde la participación de los estudiantes dentro de la sala de clases, en los contenidos transversales y verticales, en donde los profesores estimulan a los estudiantes el expresar sus opiniones; ser escuchados de forma profunda, lo que significa conductas meta verbales y actitudes de atención que expresen acogida paciente pero activa orientada a los contenidos expresados por el interlocutor en una conversación.

Los profesores promueven que los estudiantes escuchen y respeten las opiniones de otros compañeros; Organización de debates sobre asuntos de interés público en donde prime el receptor y las acciones prosociales de unidad, presencia positiva, escucha profunda, dar y recibir, empatía, consuelo verbal y ayuda verbal, al igual que en los consejos de Curso, orientados hacia el bien común e intereses de todos, prevaleciendo la heteroestima, el valor de lo diferente de lo desconocido;

Como podemos ver en el modelo de LIPA, se ve su aplicabilidad en el marco legislativo, en donde la interrelación de la aplicación en el campo formal de la prosocialidad en la enseñanza formal e informal, definiendo la enseñanza formal, como aquella que es estructurada científicamente y se entrega de manera sistemática, en donde deba incluir ejemplos prosociales. Y la enseñanza informal también dedicarla a la prosocialidad, analizando todo proceso vinculado con el desarrollo de convivir con otros en la prosocialidad, que significa en solidaridad, ayuda física, servicio físico, escucha profunda, consejos verbales etc., facilitando la interacción de unos con otros de forma armoniosa, positiva. Se logra del proceso de prosocializar, con la colaboración de todo el establecimiento educacional en el tiempo correcto, debido a que el programa UNIPRO dura 30 semanas y la época escolar es de 38 semanas, dando un margen suficientemente adecuado de aplicabilidad.

Dentro de la búsqueda de la calidad de la Educación, el método psicológico prosocial puede ser una herramienta válida desde la ciencia para ser aplicada con rigurosidad, de forma sistemática, coherente, desde el profesionalismo y la deontología, en donde queda demostrado en varias teorías e investigaciones, así como evaluaciones de la agencia de la calidad de la educación, es que en una dimensión en el que los establecimientos pueden influir en el clima de convivencia escolar, es en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, como lo otorga el programa de prosocialidad.

Los comportamientos prosociales están hoy considerados como la mejor estrategia para prevenir y afrontar la creciente expresión de la agresividad y la violencia social. Pero no sólo esto: constituyen también para los autores un verdadero protector y optimizador de su salud mental. (Roche, 1997-2007)

Las diferentes lecturas demuestran los beneficios de la prosocialidad y estas son a nivel educacional, personal, social, laboral. La prosocialidad tiene múltiples aplicaciones y se hace cada vez más necesario su uso en todos los ámbitos, políticos, económico, sociales, industriales, personales, esta es mi propuesta y apuesta para el futuro de Chile.

La prosocialidad enseña y aprende, es un aprendizaje de convivencia que involucra todos los actores del sistema educativo, en donde todos son responsables. La prosocialidad se convierte en un aporte indiscutible en el logro de esta finalidad de la educación de aprender a convivir con otros.

La prosocialidad puede ser una muy buena base para la construcción de ciudadanía y, por su carácter puede ser un factor clave para el bienestar social

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de la Calidad de la Educación. (2014) *Clima de convivencia escolar*. Extraído el 20 de noviembre de 2014, de <http://www.agenciaeducacion.cl/coordinacion-sac/otros-indicadores-de-calidad-educativa/clima-de-convivencia-escolar/>

Báez, G. Riveros, L. (2014) *Chile y la OCDE. La dicotomía entre lo macroeconómico y el desarrollo humano*. Revista de estudios Internacionales. Universidad de Chile. 2014. Extraído el 23 de enero de 2015 de <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/35461/37450>.

Bandura, A. (1986). *The Social Foundation of Thought and Action: A social cognitive theory*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall.

Bandura, A. (1997). *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.

Base de Datos de la Agencia de Calidad de la Educación (2013-2015). Santiago, Chile. ⁽¹⁾

Biblioteca nacional del congreso (2011) *Historia de la ley n° 20536 sobre violencia escolar*. extraído el 18 de noviembre de 2014, de <http://www.leychile.cl/Navegar/scripts/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/36208/1/HL20536.pdf>.

Borke, H. (2007). *Piaget's mountains revisited: Changes in egocentric landscape*. Developmental Psychology, 11. (pp.240-243).

¹ Esta investigación utilizó como fuente de información las bases de datos de la Agencia de Calidad de la Educación. La autora Yasna Katherine Pool Narrias, agradece a la Agencia de Calidad de la Educación, el acceso a la información y colaboración especialmente de María de la Luz Gonzales y Diego Nuñez, por su amabilidad y buena gestión, relación a los datos proporcionados en Simce 2013. Todos los resultados del estudio son de responsabilidad del autor y en nada comprometen a dicha Institución”.

Clima de convivencia escolar según los estudiantes de II medio. Apuntes sobre la calidad de la educación Diciembre 2013 Año 1, N.º10, Extraído de <http://www.agenciaeducacion.cl/investigadores/informe-tecnico-simce/>

Comité técnico asesor del diálogo nacional sobre la modernización de la educación Chilena, designado por s.e. el presidente de la república; Eduardo Frei Ruiz –Tagle. Comisión nacional para la modernización de la educación. Informe Bruner (pp.13-69)

Cohen, J (2003) *La inteligencia emocional en el aula. Proyectos, estrategias e ideas*. Editorial Troquel. Capital federal, Argentina.

Darley, J.L. y Latané, B. (1968). “*Bystander intervention in emergencies: Diffusion of responsibility*.” *Journal of Personality and Social Psychology*, 8, pp. 377-388

Ebensperge, K. (2015, 21 de Enero). *Opinión*. Diario El Mercurio, p.p A2

Eisenberg, N (1982). *The Development of prosocial behavior*. Nueva York, Academic Press.

Eisenberg, N. y Miller, P.A., (1987) “The relation of Empathy to Prosocial and Related Behaviors” *Psychological Bulletin*, vol. 101, N° 1, 91-119.

Elacqua, G. (2012) Breve historia de las reformas educacionales en Chile (1813-presente): Cobertura, Condiciones, Calidad y Equidad. Instituto de Políticas Públicas. Universidad Diego Portales. Recuperado el 18 de noviembre 2014, del sitio. <http://bicentenario.camara.cl/seminario/pdf/mesa%20-%20Gregory%20Elacqua.pdf>

Escotorin, P.; Roche, R. (comp) (2011) *Cómo y por qué prosocializar la atención sanitaria: reflexiones, desafíos y propuestas*. La Garriga. Editor. Fundació Universitària Martí l'Humà.

Evaluaciones del simce (2013) Explícito el 23 enero de 2015 de http://www.educacion2020.cl/sites/default/files/conferencia_nacional_resultados_simce_2013_final.pdf

Extraído el 17 de diciembre de 2014 de <http://psycnet.apa.org/index.cfm?fa=search.displayRecord&uid=1987-15523-001>.

Fondo de naciones Unidas para la infancia. UNICEF (2009) Índice de Infancia y de la Adolescencia: una mirada comunal y regional. Recuperado el 20 de noviembre 2014, del sitio: <http://unicef.cl/web/publicaciones-cifras-de-infancia/>

Garcia, A., Martinez, M., Roche, R. . (1988) "La prosocialitat i catalunya" Premio de Civismo "Serra i Moret". 1988 Generalitat de Catalunya

Garcia, M. & Madriaza , P. (2011) Sentido y Sin Sentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos. Universidad Alberto Hurtado. Extraído el 19 de noviembre de 2014, de <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/17333/18074>

González P. (2000). Conducta prosocial evaluación e intervención (3ª ed.). Madrid: Ed Morata.

González, P.,Dolores,M. (1992). Conducta prosocial: evaluación e intervención. Ed. Morata.

Heineken. *El candidato, la entrevista de trabajo de la cerveza Heineken*, extraído el 24 de enero de 2015 de <https://www.youtube.com/watch?v=R0WIU3wWFAs>

http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2012/cs-vallejos_s/pdfAmont/cs-vallejos_s.pdf

Informe Bruner. Comisión nacional para la modernización de la educación .Comité técnico asesor del diálogo nacional sobre la modernización de la educación chilena, designado por s.e. el presidente de la república Eduardo Frei Ruiz –Tagle (pp.13-69)

Instituto nacional de estadísticas INE & servicio nacional de menores. (2014) Infancia y adolescencia en Chile . Censo de 1992 /2002, Extraído el 20 de noviembre de 2014, de http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/infancia/pdf/infanciayadolescencia.pdf

Instituto nacional de estadísticas INE (2014) Publicación que concentra información sobre la situación de niños, niñas y adolescentes comparando resultados de los censos 1992 y 2002, en los ámbitos demográfico, educacional, composición de la familia, género, acceso a nuevas tecnologías, entre otros. Extraído el 21 de noviembre del 2014 de http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/infancia/infancia.php

Instituto nacional de estadísticas INE (2014). Extraído el 22 de noviembre de 2014 de http://www.ine.cl/canales/corporativo/plan_nacional/plan_nacional_pdf/plan_nacional_2009_completa.pdf

La convivencia escolar en Chile (2014) Extraído el 27 de septiembre de 2014 de <http://www.convivenciaescolar.cl/>

La tercera (2014) “Revisa los mejores puntajes de la PCU” Extraído el 03 octubre 2014 en <http://www.latercera.com/noticia/educacion/2013/12/657-558312-9-psu-revisa-los-15-mejores-colegios-particulares-subvencionados-segun-puntaje.shtml> .

Laboratorio de Intervención Prosocialidad Aplicada (2014) Universidad Autónoma de Barcelona. Extraído de 28 de octubre de 2014 en <http://www.prosocialidad.org>

Ley N° 20.370.Texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley, con las normas no derogadas del decreto con fuerza de ley n° 1, de 2005 Extraído el 20 diciembre de 2014, de <http://bcn.cl/1lz6u>

Melchor Gutierrez, M., Escartí, A. y Pascual, C. Relaciones entre conducta prosocial, empatía, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares. Universidad de Valencia. Psicothema 2011, nº1, pp. 13-19

Mertz,C. (2006) La prevención de la violencia en las escuelas. Fundación paz ciudadana. Extraído el 29 de noviembre de 2014 de http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2006-07-03_La-prevenci3n-de-la-violencia-en-las-escuelas.pdf

MINEDUC (1998) Decreto Supremo de Educación N° 246, de 2001, que modifica Decreto Supremo de Educación N° 220, de 1998 que aprueba objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la enseñanza media.

MINEDUC (2000) Decreto Supremo de Educación N° 593, de 2000, que modifica el Decreto Supremo de Educación N° 220 de 1998 que aprueba Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Enseñanza Media.

MINEDUC (2002) Política de convivencia escolar de Chile. Santiago. Unidad de apoyo a la transversalidad.

MINEDUC (2002b) Objetivos fundamentales y Objetivos mínimos obligatorios. Santiago. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile.

MINEDUC (2005) Decreto Supremo de Educación N° 232, de 2002, que modifica el Decreto Supremo de Educación N° 40, de 1996, modificado por el Decreto Supremo de Educación N° 240, de 1999, que sustituyó su anexo que contiene los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Enseñanza Básica y fija normas generales para su aplicación. Modificado por Decreto Exento N° 171.

MINEDUC (2005) Decreto Supremo de Educación N° 40, de 1996, que establece Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación Básica y Fija Normas Generales para su Aplicación. Modificado por Decreto 170 Mineduc de 14 de Octubre de 2005

MINEDUC (2007) Decreto Supremo de Educación N° 3, de 2007, que complementa el Decreto Supremo N° 220, 1998, que establece Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Enseñanza Media y fija normas generales para su aplicación.

MINEDUC (2009) objetivos mínimos fundamentales y Mínimos obligatorios de la educación básica y media. Santiago. Ministerio de Educación Gobierno de Chile.

MINEDUC.(2011) Actualización política de la convivencia escolar y orientaciones de reglamento de convivencia escolar. Unidad de transversalidad educativa. Ministerio de Educación Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación (2014) Definición y política de convivencia escolar. Extraído el 30 de noviembre 2014, del sitio: <http://www.convivenciaescolar.cl>

Ministerio del Interior & Ministerio de educación. (2014) Principales resultados del estudio nacional de violencia en el ámbito escolar. Del ministerio del interior y del ministerio de educación. Extraído el 25 de noviembre 2014, del sitio: http://www.seguridadciudadana.gob.cl/filesapp/pres_ppt.pdf

Ortiz, I (2010) 25 años de Simce. Universidad Alberto Hurtado. Centros de investigación y desarrollo de la educación. Extraído de el 27 de diciembre de 2014 de <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/txt128267.pdf>

Paz ciudadana. (2006) *La prevención de la violencia en las escuelas*. Extraído el 24 de noviembre 2014, del sitio. <http://www.pazciudadana.cl/publicacion/la-prevencion-de-la-violencia-en-las-escuelas/>

Roche, R. (1998) *Fundamentos psicológicos y pedagógicos del aprendizaje-servicio: la educación prosocial en el servicio a la comunidad como aprendizaje escolar*. Publicación de las Actas del 1º Seminario Internacional "Educación y servicio comunitario" Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. República Argentina.

Roche, R. (1999) *Desarrollo de la inteligencia emocional desde los valores y actitudes prosociales*. Buenos Aires: Edit.. Ciudad Nueva.

Roche, R. (2001) *Psicología de la pareja y de la familia*. Universitat Autònoma Barcelona. Servei de Publicacions. Bellaterra.

Roche, R. (2004) *Inteligencia prosocial*. Col. Materiales. Universitat Autònoma de Barcelona.

Roche, R. (2006) *Psicología de la pareja y de la familia. Análisis y optimización*. Universitat Autònoma Barcelona. Servei de Publicacions. Bellaterra.

Roche, R. y Sol, N. (1998) *Educación prosocial de las emociones, valores y actitudes positivas*. Barcelona: Editorial Blume. .

Roche, R. (1988) "Le psychologue et l'optimisation culturelle et politique". 6eme. Forum Professionel des Psychologues : Cultures et Personnalité. Actas del Congreso. 1988, Paris, 2 y 4 Junio.

Roche, R. (1991) *Violencia y Prosocialidad: un programa para el descondicionamiento frente a la violencia en la imagen y para la educación de los comportamientos prosociales*. En: *¿Qué Miras?*. Publicaciones de la Generalitat Valenciana. Valencia. Pág. 291-313.

Roche, R. (1992) *A contribution to a prosocial change in society: the papec and ispro Abstracts*.; Vth European Conference on Development Psychology. Sevilla, 6-9 september 1992.

Roche, R. (1995) (2002) *Psicología y educación para la prosocialidad* Col. Ciencia y Técnica. Universitat Autònoma de Barcelona.

- Roche, R. (2002) *Inteligenza prosociale*. Trento: Erickson
- Roche, R. ., Garcia, A. (1988). *Prosocial collective models. Educative, cultural and socio-political optimization plan*. News From EFPPA. European Federation of Professional Psychologists. Associations. Vol II. N. 3 pp.29-38.
- Roche, R. Arozarena, E. (1994) *Prosocialitat i teixit associatiu*. Curs d'iniciació a la gestió associativa. Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar Social
- Roche, R. Arozarena-Cañamares, E. (1997) "Qualitative dimensions of marital communication" *Intams Review*. Vol. 3, nº 1 Spring . 24-36.
- Roche, R. (1996) *Comunicación de Calidad en la Pareja y en las Relaciones Interpersonales* Revista de Psicoterapia/ Vol VII- nº 28
- Roche, R. (1997) (2ª Edición) *Psicología y Educación para la Prosocialidad*. Buenos Aires. Ciudad Nueva.
- Roche, R. (1998) *El uso educativo de la televisión como optimizadora de la prosocialidad*. *Intervención Psicosocial*, Vol. 7, nº 3 (pp. 363-377)
- Roche, R. (2007) *Fundamentos psicológicos y pedagógicos del aprendizaje servicio: La educación a la prosocialidad*. Seminarios Internacionales. Antología 1997-2007 Aprendizaje y Servicio Solidario. Programa Nacional de Educación Solidaria.
- Roche, R. (2009) *La comunicación para parejas inteligentes: como comunicar y tomar decisiones*. Madrid, Pirámide.
- Roche, R. (Ed) (2010) *Prosocialidad, nuevos desafíos*. Ciudad Nueva, Buenos Aires.
- Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. (2013). *Base de datos Simce 2013*.
- SPRING. (2014) Extraído el 23 de diciembre del 2014 de http://www.izt.uam.mx/spring/?page_id=452
- Staub, E (1978). *Positive social behaviour and morality*. Vol 1. Y 2. Nueva York. Academic Press. Extraído el 24 de noviembre del 2014 de http://people.umass.edu/estaub/publications_12-2011.pdf

Toledo, F., Leyton, I., González, P. & Valdivieso, P. (2013) *Convivencia Escolar desde la política educativa chilena ¿Una finalidad de la educación?*. V congreso iberoamericano de violencia escolar, conversar la violencia para construir convivencia.

Unesco. (1990) *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje* (1990). Extraído el 05 de diciembre de 2014, de http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

Unesco. (1995) *La educación esconde un tesoro*. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Extraído el 02 de diciembre de 2014, de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Valdivieso, P. (2009) *Violencia Escolar y Relaciones intergrupales, sus prácticas y significado en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolen* en Santiago de Chile. Extraído el 24 de enero del 2015 de <http://hdl.handle.net/10481/2361>

Vasilachis extraído de

http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/u_3/vas_ire.pdf

Weir K y Duveen G., 1981. "Further development and validation of the prosocial behaviour questionnaire for use by teachers. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 22 4, pp.357-374

Wilson, E. O. (1975). *Sociobiology: The New Synthesis*. Cambridge: Harvard University Press.

Wispé, 1978. *Altruism, sympathy and helping. Psychological and sociological principles*. Nueva York. Academic Press

APÉNDICE

Preguntas simce 2013 relacionadas con la investigación, elaboración propia, basada en datos proporcionados por sistema de aseguramiento de la calidad educacional , base de datos de la agencia de la calidad de la educación (SACGE, 2015)

En cada afirmación, marca la alternativa que mejor describe cómo eres y te sientes. Cuando sea grande voy a lograr todo lo que me proponga; Soy inteligente; Puedo hablar bien delante de mi curso; Mis compañeros piensan que tengo buenas ideas; Normalmente recuerdo todas las cosas que aprendo; Pensando en tu futuro, ¿cuál es el nivel de educación más alto que crees que vas a poder completar? ¿Con qué frecuencia tu padre, tu madre o tu apoderado realiza las siguientes acciones?; Me felicita cuando tengo buenas notas.; Sabe las notas que tengo; Me exige buenas notas; Está dispuesto a ayudarme cuando tengo problemas con una materia. En cada afirmación, marca la alternativa que mejor describe a los profesores de tu escuela Felicitan a los estudiantes que se portan bien o tienen buena conducta. Felicitan a los estudiantes que mejoran sus notas durante el año. Ayudan a estudiar a los estudiantes que tienen malas notas Animan a todos los estudiantes para que se esfuercen y estudien más. ¿Con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en tu curso? Los estudiantes se respetan entre ellos; Los profesores de mi curso respetan a los estudiantes; Los estudiantes de mi curso respetan a los profesores; Cuando tengo un problema, le pido ayuda a mis profesores; A los profesores les cuesta mantener el orden en nuestro curso; Algunos profesores nos tienen que gritar para mantener el orden. Mis compañeros cuidan que la sala de clases esté limpia. ¿Con qué frecuencia el profesor de matemáticas realiza las siguientes acciones? Revisa que todos hayamos hecho las tareas. Resuelve en clases las tareas que envía para la casa. Vuelve a explicar una materia si algún estudiante se lo pide. Explica las materias hasta que todos los estudiantes entienden. Explica cuáles eran las respuestas correctas cuando nos entrega las pruebas corregidas. Desarrolla y explica en clases la corrección de las guías de estudio y ejercicios del libro.

sobre distintas posibilidades y lugares para realizar actividad física fuera del establecimiento.

Los profesores motivan a los estudiantes para que realicen actividad física.

¿Cuántas veces a la semana tienes clases de Educación Física en tu escuela? "Durante este año, ¿has participado en las siguientes actividades en tu escuela? "¿Con qué frecuencia tu padre, tu madre o tu apoderado realiza las siguientes acciones? Me motivan a realizar deporte y actividad física." Se preocupan de que comamos alimentos saludables Realizan deportes y actividad física. "En tu establecimiento Los baños están limpios. Hay papel higiénico (papel confort) en los baños o en mi sala. Hay jabón en los baños o en mi sala. Te enseñan en clases o talleres sobre los efectos del consumo excesivo de alcohol. Te enseñan en clases o talleres los problemas asociados al consumo de drogas. Alguien te ha ofrecido alguna droga en el establecimiento (por ejemplo, marihuana, pasta base, anfetaminas, etc.). Te enseñan en clases o talleres cómo evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual. Te enseñan en clases o talleres los métodos para evitar el embarazo en la adolescencia. En tu establecimiento existe un programa de educación sexual. "¿Con qué frecuencia los profesores de tu establecimiento realizan las siguientes acciones? Corrigen a los alumnos que están haciendo algo incorrecto (por ejemplo, pegarle a un compañero, copiar trabajos de Internet, etc.). Se preocupan de que entreguemos los trabajos a tiempo. Se preocupan de que seamos buenas personas (por ejemplo, respetuosos con los demás, honestos, solidarios, etc. ¿Con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en tu establecimiento? En mi establecimiento todas las personas se tratan con respeto." Siento confianza para acercarme a mis profesores. Siento confianza para acercarme a algún directivo (por ejemplo, inspector, orientador, director, etc.).

Siento que mi establecimiento es un lugar acogedor y amigable. Mis compañeros cuidan que el establecimiento esté limpio (por ejemplo, salas, baños, patio, canchas, etc.). "Durante este año, ¿con qué frecuencia te has sentido "mirado en menos", discriminado o excluido en tu establecimiento por alguna de las siguientes razones? Por tu género (por ser hombre o ser mujer). "Por el grupo étnico o cultura a la que perteneces. Por el nivel socioeconómico de tu familia. Por tu religión. Por tus ideas políticas. Por alguna característica física tuya. Por tu personalidad (por ejemplo, porque eres tímido, distraído, inquieto, etc.). Por tu forma de vestir o tu apariencia. Por tu orientación sexual. Porque tienes alguna discapacidad. Porque eres inmigrante o hijo de inmigrantes." ¿Cuán de acuerdo estás con cada una de las siguientes afirmaciones en relación a las normas de convivencia de tu establecimiento? Las normas de convivencia se respetan. "Las normas de convivencia se aplican en forma justa. Las normas de convivencia son conocidas por todos los estudiantes. Nos hacen cumplir las sanciones que corresponden. Debes llevar

justificativo de tu apoderado cada vez que faltas a clases."¿Qué tan grave te parecen las siguientes acciones? Hacer la cimarra."Copiar en las pruebas.Copiar trabajos o tareas (por ejemplo, de un compañero, de Internet, etc.).Robar la colación de un compañero.Robar dinero, un celular o algo valioso de un compañero.Dañar el establecimiento (por ejemplo, salas, baños, patios, canchas, etc.)."Durante este año, ¿con qué frecuencia han ocurrido las siguientes situaciones en tu establecimiento? Robos."

Rumores mal intencionados, aislamiento ("ley del hielo") entre estudiantes.Peleas entre estudiantes (por ejemplo, empujones, pateaduras, combos, etc.).Insultos, garabatos, burlas y descalificaciones entre estudiantes.Amenazas u hostigamiento entre estudiantes.Amenazas o agresiones con armas blancas (cuchillos, cortaplumas), manoplas o linchacos, etc.Amenazas o agresiones con armas de fuego. Rompen o dañan el establecimiento (por ejemplo, rompen bancos, vidrios, sillas, computadores, etc.).Peleas entre estudiantes y profesores (por ejemplo, empujones, golpes, etc.).Insultos, garabatos, burlas y descalificaciones entre estudiantes y profesores. "En tu establecimiento, ¿con qué frecuencia hay estudiantes de educación media que realizan las siguientes acciones? Fuman cigarrillos durante la jornada escolar (por ejemplo, fuman en los baños durante los recreos)."Consumen bebidas alcohólicas durante la jornada escolar (por ejemplo, cerveza, vino, pisco, etc.).Consumen drogas durante la jornada escolar (por ejemplo, marihuana, pasta base, anfetaminas, etc.). "¿Qué tan seguro o inseguro te sientes en los siguientes lugares de tu establecimiento? Entradas y salidas del establecimiento." Sala de clases.Pasillos.Patios.Baños."Y en los siguientes lugares, ¿qué tan seguro o inseguro te sientes? Casino o comedores."Gimnasio o canchas.Camarines."Durante este año, ¿con qué frecuencia otros estudiantes de tu establecimiento te han intimidado o maltratado de la siguiente manera? Físicamente: pegándote o rompiendo tus cosas."Verbalmente: insultándote, burlándose o amenazándote.Socialmente: aislándote, hablando mal de ti o humillándote frente a otros.Electrónicamente: amenazándote, humillándote o burlándose de ti por mensajes de texto o Internet (por ejemplo, redes sociales, correos electrónicos, etc.).

Si has sido intimidado o maltratado física, verbal, social o electrónicamente durante este año, ¿cómo sientes que te ha afectado? ¿Sabes cómo denunciar en tu establecimiento situaciones de intimidación o maltrato? "¿Con qué frecuencia tus profesores, el inspector o el director de tu establecimiento realizan las siguientes acciones? Intervienen cuando se producen situaciones de maltrato e intimidación entre estudiantes."Toman medidas contra

los estudiantes que maltratan e intimidan a otros compañeros (por ejemplo, anotaciones, suspensión de clases, entrevista con los apoderados, etc.). Explican a todos los estudiantes qué hacer cuando se producen situaciones de maltrato o intimidación.

"Durante este año, ¿con qué frecuencia participas en las siguientes actividades de tu establecimiento? Actividades recreativas (por ejemplo, bingos, kermeses, celebraciones, concursos, etc.). Actividades deportivas (por ejemplo, campeonatos de estudiantes, partidos de fútbol con los padres, campeonatos interescolares, etc.). Actividades académicas y culturales (por ejemplo, obras de teatro, exposiciones de arte, feria de ciencia y tecnología, concursos de debate, etc.). Campañas solidarias o de servicio a la comunidad (por ejemplo, colectas de dinero o alimentos, plantar árboles, limpiar el establecimiento, etc.). Actividades de inicio y cierre de períodos académicos (por ejemplo, inicio de año, fin de año, graduación de IV medio, etc.). Actividades conmemorativas (por ejemplo, fiestas patrias, ceremonias religiosas, etc.)."

"Durante este año, ¿con qué frecuencia ayudas a realizar las siguientes actividades de tu establecimiento? Actividades recreativas. Actividades deportivas. Actividades académicas y culturales. Campañas solidarias o de servicio a la comunidad. Actividades conmemorativas."

"¿Con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en tu establecimiento? Los profesores promueven la participación de los estudiantes dentro de la sala de clases." Los profesores estimulan a los estudiantes a expresar sus opiniones. Los profesores promueven que los estudiantes escuchen y respeten las opiniones de otros compañeros. Se organizan debates sobre asuntos de interés público.

"Pensando en el Consejo de Curso, ¿podrías decir que...? Tenemos Consejo de Curso todas las semanas." El Consejo de Curso es dirigido por la directiva de curso (por ejemplo, presidente de curso, secretario, tesorero, etc.). En el Consejo de Curso se ven temas de interés de los compañeros. La directiva de curso fue elegida por votación de todos los estudiantes.

"Pensando en el Centro de Alumnos, ¿podrías decir que...? Se eligió el Centro de Alumnos del establecimiento." El Centro de Alumnos fue elegido por votación de los estudiantes del establecimiento. Antes de la votación, los candidatos al Centro de Alumnos hicieron campañas difundiendo sus propuestas.

Votaste en la elección del Centro de Alumnos.

"¿Cuán satisfecho o insatisfecho estás con tu establecimiento en cada uno de los siguientes aspectos? Calidad de la educación entregada." Preparación académica entregada. Formación valórica entregada. Infraestructura (por ejemplo, salas, baños, patios, etc.). Relación entre compañeros. Relación entre los profesores y estudiantes.

Pensando en cómo te sientes actualmente, ¿qué tan contento vienes a tu establecimiento educacional? "¿Cuán de

acuerdo estás con cada una de las siguientes afirmaciones sobre tu establecimiento? Me siento orgulloso de mi establecimiento." Hablo bien de mi establecimiento a otras personas. Le recomendaría a un amigo que se cambiara a este establecimiento. Si alguien hablara mal de mí establecimiento, yo lo defendería.

APENDICE

Análisis entre preguntas simce 2013 y dimensiones de evaluación del sistema de aseguramiento de la calidad educacional , base de datos proporcionada por la agencia de la calidad de la educación (SACGE, 2015)

En la dimensión explorada en simce como autoestima académica. Las preguntas realizadas a los niños, extraídas de la base de datos de la agencia de calidad de la educación son: Soy inteligente; Pensando en tu futuro, ¿cuál es el nivel de educación más alto que crees que vas a poder completar?

"¿Cuán satisfecho o insatisfecho estás con tu establecimiento en cada uno de los siguientes aspectos? Calidad de la educación entregada.; Preparación académica entregada; Formación valórica entregada; Infraestructura (por ejemplo, salas, baños, patios); Relación entre compañeros; Relación entre los profesores y estudiantes; Pensando en cómo te sientes actualmente, ¿qué tan contento vienes a tu establecimiento educacional? ; ¿Cuán de acuerdo estás con cada una de las siguientes afirmaciones sobre tu establecimiento?; Me siento orgulloso de mi establecimiento.; Hablo bien de mi establecimiento a otras personas; Le recomendaría a un amigo que se cambiara a este establecimiento; Si alguien hablara mal de mí establecimiento, yo lo defendería.

La subdimensión explorada de autopercepción, por ejemplo las preguntas: Cuando sea grande voy a lograr todo lo que me proponga; Pensando en tu futuro, ¿cuál es el nivel de educación más alto que crees que vas a poder completar? Describe cómo eres y te sientes.

La subdimensión explorada simce: autovaloración

Puedo hablar bien delante de mi curso; Mis compañeros piensan que tengo buenas ideas; Normalmente recuerdo todas las cosas que aprendo; Describe cómo eres y te sientes

La dimensión explorada simce: Motivación Escolar. Preguntas como: Los profesores de tu escuela Felicitan a los estudiantes que se portan bien o tienen buena conducta.

Felicitan a los estudiantes que mejoran sus notas durante el año. Ayudan a estudiar a los estudiantes que tienen malas notas Animan a todos los estudiantes para que se esfuercen y estudien más.

La dimensión explorada simce: Clima de Convivencia Escolar

¿Cuán de acuerdo estás con cada una de las siguientes afirmaciones en relación a las normas de convivencia de tu establecimiento? Las normas de convivencia se respetan.; Las normas de convivencia se aplican en forma justa; Las normas de convivencia son conocidas por todos los estudiante; Nos hacen cumplir las sanciones que corresponden; Debes llevar justificativo de tu apoderado cada vez que faltas a clases; ¿Qué tan grave te parecen las siguientes acciones? Hacer la cimarra; Copiar en las pruebas; copiar trabajos o tareas (por ejemplo, de un compañero, de Internet, etc.); Robar la colación de un compañero; Robar dinero, un celular o algo valioso de un compañero; Dañar el establecimiento (por ejemplo, salas, baños, patios, canchas, etc.).

Durante este año, ¿con qué frecuencia han ocurrido las siguientes situaciones en tu establecimiento? Robos; Rumores mal intencionados, aislamiento (“ley del hielo”) entre estudiantes; Peleas entre estudiantes (por ejemplo, empujones, pateaduras, combos; Insultos, garabatos, burlas y descalificaciones entre estudiantes; Amenazas u hostigamiento entre estudiantes; Amenazas o agresiones con armas blancas (cuchillos, cortaplumas), manoplas o linchacos; Amenazas o agresiones con armas de fuego; Rompen o dañan el establecimiento (por ejemplo, rompen bancos, vidrios, sillas, computadores, etc.).

Peleas entre estudiantes y profesores (por ejemplo, empujones, golpes; Insultos, garabatos, burlas y descalificaciones entre estudiantes y profesores.

En tu establecimiento, ¿con qué frecuencia hay estudiantes de educación media que realizan las siguientes acciones? Fuman cigarrillos durante la jornada escolar (por ejemplo, fuman en los baños durante los recreos); Consumen bebidas alcohólicas durante la jornada escolar (por ejemplo, cerveza, vino, pisco, etc.); Consumen drogas durante la jornada escolar (por ejemplo, marihuana, pasta base, anfetaminas, etc.).

¿Qué tan seguro o inseguro te sientes en los siguientes lugares de tu establecimiento?

Entradas y salidas del establecimiento.Sala de clases;Pasillos;Patio;Baños.

Y en los siguientes lugares, ¿qué tan seguro o inseguro te sientes? Casino o comedores; Gimnasio o canchas; Camarines.

Durante este año, ¿con qué frecuencia otros estudiantes de tu establecimiento te han intimidado o maltratado de la siguiente manera? Físicamente: pegándote o rompiendo tus cosas; Verbalmente: insultándote, burlándose o amenazándote; Socialmente: aislándote, hablando mal de ti o humillándote frente a otros. Electrónicamente: amenazándote, humillándote o burlándose de ti por mensajes de texto o Internet (por ejemplo, redes sociales, correos electrónicos).

Si has sido intimidado o maltratado física, verbal, social o electrónicamente durante este año, ¿cómo sientes que te ha afectado? ¿Sabes cómo denunciar en tu establecimiento situaciones de intimidación o maltrato? ¿Con qué frecuencia tus profesores, el inspector o el director de tu establecimiento realizan las siguientes acciones? Intervienen cuando se producen situaciones de maltrato e intimidación entre estudiantes; Toman medidas contra los estudiantes que maltratan e intimidan a otros compañeros (por ejemplo, anotaciones, suspensión de clases, entrevista con los apoderados; Explican a todos los estudiantes qué hacer cuando se producen situaciones de maltrato.

A los profesores les cuesta mantener el orden en nuestro curso;. Se preocupan de que seamos buenas personas (por ejemplo, respetuosos con los demás, honestos, solidarios, etc.)."

¿Con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en tu establecimiento? En mi establecimiento todas las personas se tratan con respeto." Siento confianza para acercarme a mis profesores. Siento confianza para acercarme a algún directivo (por ejemplo, inspector, orientador, director, etc.).

Siento que mi establecimiento es un lugar acogedor y amigable.

Mis compañeros cuidan que el establecimiento esté limpio (por ejemplo, salas, baños, patio, canchas

La subdimension explorada simce: ambiente organizado

Algunos profesores nos tienen que gritar para mantener el orden. Mis compañeros cuidan que la sala de clases esté limpia. ¿Con qué frecuencia el profesor de matemáticas realiza las siguientes acciones? Revisa que todos hayamos hecho las tareas. Resuelve en clases

las tareas que envía para la casa. Vuelve a explicar una materia si algún estudiante se lo pide. Explica las materias hasta que todos los estudiantes entienden. Explica cuáles eran las respuestas correctas cuando nos entrega las pruebas corregidas. Desarrolla y explica en clases la corrección de las guías de estudio y ejercicios del libro

La subdimension explorada simce: ambiente de respeto: Los profesores de tu escuela Felicitan a los estudiantes que se portan bien o tienen buena conducta. Los estudiantes se respetan entre ellos; Los profesores de mi curso respetan a los estudiantes; Los estudiantes de mi curso respetan a los profesores; Cuando tengo un problema, le pido ayuda a mis profesores; A los profesores les cuesta mantener el orden en nuestro curso; Algunos profesores nos tienen que gritar para mantener el orden. Mis compañeros cuidan que la sala de clases esté limpia.

Corrigen a los alumnos que están haciendo algo incorrecto (por ejemplo, pegarle a un compañero, copiar trabajos de Internet, etc.)." Se preocupan de que seamos buenas personas (por ejemplo, respetuosos con los demás, honestos, solidarios, etc.)."¿Con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en tu establecimiento?

En mi establecimiento todas las personas se tratan con respeto."Siento confianza para acercarme a mis profesores.Siento confianza para acercarme a algún directivo (por ejemplo, inspector, orientador, director, etc.).

Siento que mi establecimiento es un lugar acogedor y amigable.

Mis compañeros cuidan que el establecimiento esté limpio (por ejemplo, salas, baños, patio, canchas, etc.).

La subdimensión explorada simce: ambiente seguro

"Durante este año, ¿con qué frecuencia te has sentido “mirado en menos”, discriminado o excluido en tu establecimiento por alguna de las siguientes razones?

Por tu género (por ser hombre o ser mujer).Por el grupo étnico o cultura a la que perteneces; Por el nivel socioeconómico de tu familia; Por tu religión; Por tus ideas políticas; Por alguna característica física tuya; Por tu personalidad (por ejemplo, porque eres tímido, distraído, inquieto, etc.);Por tu forma de vestir o tu apariencia.; Por tu orientación sexual.; Porque tienes alguna discapacidad; Porque eres inmigrante o hijo de inmigrantes.

La dimensión explorada simce: Participación y formación ciudadana.

. Mis compañeros cuidan que la sala de clases esté limpia.

"Durante este año, ¿con qué frecuencia ayudas a realizar las siguientes actividades de tu establecimiento? Actividades recreativas. Actividades deportivas;

Durante este año, ¿con qué frecuencia participas en las siguientes actividades de tu establecimiento? Actividades recreativas (por ejemplo, bingos, kermeses, celebraciones, concursos, etc.). Actividades deportivas (por ejemplo, campeonatos de estudiantes, partidos de fútbol con los padres, campeonatos interescolares; Actividades académicas y culturales (por ejemplo, obras de teatro, exposiciones de arte, feria de ciencia y tecnología, concursos de debate, etc.); Campañas solidarias o de servicio a la comunidad (por ejemplo, colectas de dinero o alimentos, plantar árboles, limpiar el establecimiento, etc.); Actividades de inicio y cierre de períodos académicos (por ejemplo, inicio de año, fin de año, graduación de IV medio, etc.); Actividades conmemorativas (por ejemplo, fiestas patrias, ceremonias religiosas, etc.);"¿Con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en tu establecimiento? Los profesores promueven la participación de los estudiantes dentro de la sala de clases.; Los profesores estimulan a los estudiantes a expresar sus opiniones; Los profesores promueven que los estudiantes escuchen y respeten las opiniones de otros compañeros; Se organizan debates sobre asuntos de interés público. "Pensando en el Consejo de Curso, ¿podrías decir que...? Tenemos Consejo de Curso todas las semanas. El Consejo de Curso es dirigido por la directiva de curso (por ejemplo, presidente de curso, secretario, tesorero, etc.). En el Consejo de Curso se ven temas de interés de los compañeros. La directiva de curso fue elegida por votación de todos los estudiantes; Pensando en el Centro de Alumnos, ¿podrías decir que...?; Se eligió el Centro de Alumnos del establecimiento." El Centro de Alumnos fue elegido por votación de los estudiantes del establecimiento. Antes de la votación, los candidatos al Centro de Alumnos hicieron campañas difundiendo sus propuestas. Votaste en la elección del Centro de Alumnos.

